Memoria 2020

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

(**IMPORTANTE**: HAY UNA CORRECCIÓN DE ERRORES Y DATOS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL PRINCIPADO DE ASTURIAS AL FINAL DEL DOCUMENTO)

PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Índice de Contenidos

1. - DATOS DE INTERÉS DEL PARQUE NACIONAL 4

1.1. Datos generales
1.2. Superficies
1.3. Diagnóstico de los valores naturales
1.4. Valores culturales
1.5. Amenazas

2.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER GENERAL 10

3.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER NATURAL 11

4.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 12

4.1. Estructura organizativa y organigrama
4.2. Comisión de Coordinación
4.3. Órganos de gestión
4.4. Órganos de participación

5.- RECURSOS HUMANOS 14

5.1. Trabajadores
5.2. Formación

6.- RECURSOS MATERIALES: INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS16

6.1. Infraestructuras generales
6.2. Infraestructuras de Uso Público
6.3. Medios

7.- RECURSOS ECONÓMICOS 21

8.- ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PARQUE 21

8.1. Funcionamiento básico
8.2. Gestión administrativa
8.3. Gestión de recursos naturales
8.4. Mejora del conocimiento
8.5. Uso público
8.6. Planificación
8.7. Conservación de valores y del patrimonio
8.8. Infraestructuras
8.9. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida
8.10. Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos efectuados

9.- USO PÚBLICO 40

9.1. Información sobre visitantes

10.- AUTORIZACIONES E INFORMES47

10.1 Autorizaciones
10.2. Informes

11.- INVESTIGACIÓN DE LA RED 48

11.1 Programa de investigación de la Red
11.2. Otros proyectos de investigación

12.- CONVENIOS Y ACUERDOS 49

13.- PRESENCIA INTERNACIONAL 50

13.1. Proyectos y actuaciones de cooperación internacional

14.- NORMATIVA 50

14.1. Normativa

15.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y RÉGIMEN SANCIONADOR 50

15.1. Expedientes indemnizatorios
15.2. Denuncias
15.3. Sanciones

16.- ACTIVIDAD EDITORIAL, 54

16.1. Actividad editorial

1. - DATOS DE INTERÉS DEL PARQUE NACIONAL

1.1 Datos generales

1.1.1 Región y provincia biogeográfica

Región Eurosiberiana. Provincia Orocantábrica.
Región biogeográfica de la Directiva Hábitats: Atlántica.

1.1.2 Localización

El territorio del Parque está situado en las comunidades autónomas delPrincipado de Asturias, Cantabria y Castilla y León (provincia de León).

1.1.3 Categoría UICN

La figura de Parque Nacional se corresponde con la Categoría II de la clasificación de los espacios naturales protegidos de la UICN.

1.1.4 Figuras de protección medioambiental

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Reserva de la Biosfera.
- Lugar de Interés Comunitario, que, por lo que se refiere a las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias y de Castilla y León, se ha promovido ya a Zonas Especiales de Conservación (ZEC) en virtud, respectivamente, de los Decretos 14/2015 (BOPA del 23/03/2015) y 57/2015 (BOCyL del 14/09/2015). En Cantabria continúa la figura de LIC.
- Otras figuras de protección que afectan a parte del Parque Nacional:
  · En Asturias: Monumentos Naturales de Red de Toneyu (Amieva), Sistema de Jitu (Onís), Sistema de Trave (Cabrales) y Torca Urriellu (Cabrales).

1.1.5 Otros reconocimientos internacionales

Declaración de los Hayedos de Cuesta Fría y La Sotín por la UNESCO como Patrimonio Mundial inscritos por la UNESCO en el listado de “Bienes del Patrimonio de la Humanidad” (BPH) dentro del conjunto de hayedos maduros que cubren todo el área de distribución del haya (Fagus sylvatica) en Europa con la denominación de “Primeval Beech Forests of the Carpathians and Other Regions of Europe” as extension to the existing Natural World Heritage Site “Primeval Beech Forests of the Carpathians and the Ancient Beech Forests of Germany”.

Las superficie declaradas son: Canal de Asotín (109 ha) y Cuesta Fría (213 ha). Año de declaración 2017

1.1.6 Certificaciones

“Q” de Calidad Turística respecto del Centro de Recepción de Visitantes “Casa Dago” en Cangas de Onís (Asturias).

1.2 Superficies

1.2.1 Superficie del Parque Nacional

La superficie total del parque nacional es de 66.030,36 hectáreas.

Actualmente, tras la realización de la zonificación del PRUG se ha constatado que el Parque Nacional cuenta con 66.030,66 has, lo que supone una disminución respecto a la superficie considerada previamente, fruto principalmente de las actualizaciones que el Instituto Geográfico Nacional realiza sobre los límites municipales bien a instancia propia o a petición de las propias Administraciones Locales. Otra parte de la diferencia es atribuible al continuo proceso de mejora que se realiza sobre los límites del Parque Nacional y especialmente al realizado para la zonificación del PRUG siempre en cumplimiento de la Ley de Declaración.

La superficie del Area de Influencia Socioeconómica constituida por la suma de la totalidad de los términos municipales que aportan alguna superficie al parque es 133.813,65 hectáreas.

1.2.2 Superficie de la zonificación del PRUG[1]

Se presentan las cifras de la propuesta de zonificación del PRUG una vez modificada la propuesta sometida a exposición pública una vez asumidas varias alegaciones sobre ZR y ZAT que ha sido informada favorablemente por el Patronato en 2020.

Zona	Superficie (hectáreas)	% sobre el total	Disposición normativa que recoge los datos de la zonificación o cartografía utilizada para el cálculo de la misma
Reserva	263,72	0,40	Pendiente de aprobación del PRUG
Uso Restringido	24272,22	36,76	
Uso Moderado	38624,25	58,49	
Uso Especial	237,11	0,36	
Asentamiento tradicional	2633,07	3,99	

Se presenta también la comparación entre los porcentajes de cada tipo de zona entre el PRUG de 2004 y el informado por el Patronato de 2020 aunque este todavía no ha entrado en vigor

ZONA	% PRUG 2004	% PRUG ACTUAL
Reserva	0,34	0,40
Uso restringido	32,53	36,76
Uso moderado	64,92	58,49
Asentamiento tradicional	2,19	3,99
Uso especial	0,02	0,36
TOTALES	100,00	100,00

1.2.3 Superficie de la Zona Periférica de Protección

Este Parque Nacional no tiene Zona Periférica de Protección.

1.2.4 Titularidad de los terrenos o régimen de propiedad

Titularidad de los terrenos		Hectáreas
Suelo público	**Estatal**	0

	Autonómico	0
	Municipal	64.863,60
Suelo privado	**Total**	2.591,99
Número de propietarios		-
Superficie media de las propiedades		

1.2.5 Municipios del Área de influencia socioeconómica

Ver Tabla en el Anexo de Municipios.

NOTAS:

- Los datos de población de los municipios proceden del Instituto Nacional de Estadística, actualizados anualmente.

- Los datos de superficies de municipios (totales, en parque nacional y en zona periférica de protección) han sido calculados mediante análisis con sistemas de información geográfica a partir de la versión de límites de términos municipales actualizados a fecha de 18 de noviembre de 2015 por el Instituto Geográfico Nacional y de las últimas versiones de capas de límites y zonas periféricas de protección de los parques nacionales.

1.3 Diagnóstico de los valores naturales

1.3.1 Sistemas naturales presentes en el parque

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, establece los sistemas naturales españoles a representar en la Red de Parques Nacionales. En la tabla siguiente figuran los sistemas naturales representados en el parque nacional, así como sus superficies.

Parque Nacional de los Picos de Europa			
	Sistema Natural	Superficie (ha)	% de superficie en el Parque
L01	Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares	22.862,65	35,82
L03	Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña.	11.482,44	17,99
L06	Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano	3.339,30	5,23
L07	Robledales, hayedos y abedulares	13.119,65	20,55
L08	Quejigares y melojares	566,98	0,89
L09	Encinares, carrascales, alcornocales y acebuchares	245,00	0,38
L11	Pinares, sabinares, enebrales	569,27	0,89
L19	Cursos de agua y bosques de ribera	63,49	0,10
L23	Humedales y lagunas de alta montaña.	40,88	0,06
L02	Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas.	6.260,36	9,81
L04	Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar.	3.434,17	5,38
L05	Sistemas naturales singulares de origen kárstico.	4.371,81	6,85
L20	Cañones fluviales sobre relieves estructurales.	361,05	0,57
L21	Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.	995,26	1,56

L25	Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañares y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal	54,56	0,09

1.3.2 Hábitats de interés comunitario existentes en el parque

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN EL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA (los prioritarios se marca su código con asterisco)		
Código	**Denominación**	**Superficie (Hectáreas)**
4020	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de *Erica ciliaris* y *Erica tetralix*.	1184,02
3140	Aguas oligotróficas calcáreas con vegetación de *Chara spp.*	0,93
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación *Magnopotamion o Hydrocarition*	*0,48*
3160	Lagos y estanques distróficos naturales	No datos
4030	Brezales secos europeos.	3890,83
4060	Brezales alpinos y boreales.	2468,78
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.	9237,73
6140	Prados pirenaicos silíceos de *Festuca eskia*.	896,69
6160	Prado ibéricos silíceos de *Festuca indigesta*	*242,09*
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos.	1693,84
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*).	24,99
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de *Thero-Brachypodietea*.	No datos
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*.	No datos
7130	Turberas de cobertura.	No datos
7220*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Cratoneurion*).	No datos
7230	Turberas bajas alcalinas.	0,16
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.	2429,27
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.	No datos
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	57,27
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del *Sedo-Scleranthion* o del *Sedo-albi-Veronicion dillenii*.	38,56
8310	Cuevas no explotadas por el turismo	155,63
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de *Ilex* y a veces de *Taxus* (*Quercion robori-petraeae* o *Ilici-Fagenion*).	7207,78
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeas del *Cephalantero-Fagion*	*55,01*
9230	Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*.	138,63
9340	Bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.	298,68
9380	Bosques de *Ilex aquifolium*	36,35
6230*	Formaciones herbosas con *Narduus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas.	243,13
6510	Prados de siega de montaña (*Arrhenaterion*).	42,33
91E0*	Bosques aluviales de *Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior*	9,28

1.3.3 Especies de flora y fauna presentes en el parque

https://parquenacionalpicoseuropa.es/wp-content/uploads/2016/01/Catalogo_publ_JBA_2011.pdf

Ver Tabla de Fauna en el Anexo.

1.4 Valores culturales

BIENES DE INTERES CULTURAL. INTERIOR PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA					
Categoría	**Denominación**	**Comunidad Autónoma**	**Municipio**	**Localidad**	**Época**
Monumento	Santa Cueva de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	-----
Monumento	Basílica de Santa María la Real de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	S XIX
Conjunto etnográfico	Hórreos de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	S XVIII a XX

OTROS BIENES Y YACIMIENTOS DE INTERES CULTURAL					
Pendiente de Catalogar	Necrópolis de "El Barrejo"	León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Medieval
Catalogados	Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo	Cantabria	Camaleño	Mogrovejo	Neolítico
Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares de Aliva	Cantabria	Camaleño	Espinama	Neolítico
Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Diversas	Neolítico
Pendiente de Catalogar	Túmulo de La Ercina	Asturias	Cangas de Onís	Cangas de Onís	Neolítico
Pendiente de Catalogar	Ruinas de la Ermita de San Juan	León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	S XII
Pendiente de Catalogar	Enterramientos tumulares de Sajambre	León	Oseja de Sajambre	Diversas	Neolítico
Pendiente de Catalogar	Cueva de Buseco	León	Oseja de Sajambre	Diversas	Calcolítico, Bronce Antiguo
Catalogado en León	Senda del Arcediano	León/ Asturias	Oseja de Sajambre/ Amieva	Diversas	Tardorromano y Moderno
Pendiente de Catalogar	Ruinas ermita de San Pedro de Ordiales	León	Oseja de Sajambre	Ribota	Bajomedieval
Pendiente de Catalogar	Ruinas ermita de Santa María	León	Oseja de Sajambre	Vierdes	Bajomedieval
Pendiente de Catalogar	Ruinas recinto militar de Peña Castillo	León	Oseja de Sajambre	Pio	Pleno y Bajomedieval
Pendiente de Catalogar	El Castro, Peña Castiello	León	Posada de Valdeón	Santa Marina de Valdeón	Hierro II
Pendientes de Catalogar	Cueva de los Moros	León	Posada de Valdeón		Indeterminado
Pendiente de Catalogar	Abrigos de Corona	León	Posada de Valdeón		Indeterminado
Pendiente de Catalogar	Ruinas ermita de Santiago	León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Indeterminado

1.4.2 Patrimonio etnográfico

- Asentamientos pastoriles de tiempos prehistóricos e históricos (existe Catálogo), en Majadas e Invernales, con sus construcciones típicas (cabañas, cuerres, chozos, cubiles, cuadras, etc.) en todos los municipios del Parque Nacional.
- Hórreos de los Valles de Valdeón y de Sajambre
- Diversos molinos (Tielve, Caín, Soto de Sajambre,...)
- Escuelas, molino, lavadero y fábrica de la luz de Soto de Sajambre
- Conjunto de los Barrios de Arriba y de Abajo de Bulnes
- Chorco de los Lobos, de Posada de Valdeón.
- Chorco de Amieva.
- Cuevas de maduración de queso en Cangas de Onís, Onís, Cabrales, Tresviso, Cillorigo de Liébana y Posada de Valdeón.

1.4.3 Valores inmateriales

- Tradición histórica vinculada a la gesta de la Reconquista
- Tradición religiosa vinculada al Santuario de Covadonga (uno de los principales destinos de peregrinaciones marianas de España), a la Ermita de Corona (Valle de Valdeón), a la Ermita de la Virgen de la Salud (Romería anual), el Pico de San Carlos o del Sagrado Corazón (Romería quinquenal) y a la cercanía del Monasterio de Santo Toribio de Liébana (con la custodia del "Lignum Crucis").
- Cultura pastoril de enorme importancia, vinculada al aprovechamiento estacional de los pastos de montaña (transterminancia y, menos, trashumancia), con manifestaciones de todo tipo (tipología constructiva de cabañas y construcciones de apoyo (cuerres, tendallos, cubiles y otras), formas de manejo del ganado, formas de vida de los pastores, utilización de los recursos, elaboración y variedades de queso únicas, fiestas y romerías (destacando la "Fiesta del Pastor", en la Vega de Enol) y sistemas organizativos propios (destacando el Consejo de Pastores del Monte "Montaña de Covadonga" y las figuras del Regidor de Pastos y los Celadores de Distrito).
- En general, romerías y fiestas locales en todos los municipios del Parque Nacional.
- Ordenanzas históricas (destacando las que regulan la práctica de la Montería en el Valle de Valdeón y el uso del Chorco de los Lobos, cuyo texto escrito más antiguo conservado data de 1610).
- Ordenanzas de uso de los pastos comunales del Parque Nacional (destacando las que regulan el uso del MUP nº 92, "Montaña de Covadonga", y el acceso a los pastos de Aliva por parte de los ganados de los 17 pueblos con derecho de pastos).
- Cultura y tradición montañera vinculadas a las cumbres de los Picos de Europa, siendo la escalada del Naranjo de Bulnes o Picu Urriellu (1904) protagonizada por Gregorio Pérez y Pedro Pidal un hito histórico en el alpinismo moderno y la escalada en España.

1.5 Amenazas

Enumeración de las amenazas	Tipificación[1]	Real o potencial	Externa, interna o indistinta
1. Cambio de uso del territorio por abandono de las actividades agrarias tradicionales		Real	Interna
2. Cambio climático		Potencial	Indistinta
3. Enfermedades emergentes		Real	Externa

[1]**Tipificación:** Especies exóticas.

- Plagas y enfermedades.
- Impacto de ocupación y fragmentación del territorio.
- Incendios.
- Impacto de ocio y turismo.
- Impacto de aprovechamientos.

- Sobrepoblación de especies autóctonas y herbivoría.
- Cambio climático.
- Furtivismo y recolección de elementos naturales.
- Cambios en los procesos hidrológicos inducidos por el ser humano.
- Procesos erosivos.
- Contaminación y eutrofización.
- Otros

Descripción detallada de las amenazas enumeradas en la tabla anterior:

1.-La disminución aguda de la población en los núcleos rurales del Parque y el abandono de las actividades agrarias tradicionales, sobre todo de la ganadería, está produciendo una matorralización y homogeneización de todo el territorio que amenaza a las especies que dependen de los espacios abiertos, sobre todo insectos. Este proceso se acompaña de una pérdida de conocimiento ecológico de manejo del territorio y de una pérdida del tipo de uso de los terrenos privados que les confería una alta biodiversidad.

2.- El cambio climático es evidente en el Parque Nacional: el aumento de las temperaturas máximas en verano es notorio, así como los otoños con temperaturas muy suaves. Sin embargo carecemos aún de datos concluyentes de los posibles efectos que estos cambios pueden llegar a inducir sobre los ecosistemas y de momento no se ha podido constatar un efecto negativo sobre la biodiversidad directamente atribuible. El efecto más claro observado hasta ahora es la dilatación del período de actividad de muchas especies en alta montaña en hasta dos meses.

3.-Las enfermedades emergentes de anfibios (hongos quitridios, ranavirus y salamandravirus) están situando a algunas poblaciones de los mismos en el Parque al borde de la extinción. Se trata de enfermedades de expansión global cuya llegada asociamos a los movimientos humanos. Paralelamente están llegando especies exóticas invasoras, como la avispa asiática, cuyas repercusiones en los ecosistemas aún no están evaluadas. Se está produciendo un proceso a escala global de "homogeneización" de la naturaleza, que sin duda está afectando a los ecosistemas del Parque.

2.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER GENERAL

- Informe del Patronato Documento PRUG. Una vez sometido a información pública el año anterior los borradores de Decreto por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León y con los retrasos que ocasionó la pandemia se fue terminando de analizar los 481 escritos de alegaciones que incluían 1261 solicitudes diferentes. De ellas el 56% fueron aceptadas lo que determinó una revisión muy amplia del texto del documento y este texto fue sometido a Informe del Patronato en una sesión cuasi monográfica del Patronato el 17 de noviembre 2020 en la que se emitió un informe positivo de este órgano sobre el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa.

- Cierre de la de la Comisión Interadministrativa del Acontecimiento de Excepcional Interés público "Centenario del Parque Nacional de los Picos de Europa", mediante sesión telemática de 24 de marzo de 2020.

- Cambio en la dirección del OAPN. Dª María Jesús Rodriguez de Sancho la toma posesión como Directora del Organismo Autónomo de Parques Nacionales el 21 de Septiembre de 2020 en sustitución del anterior Director D. Juan José Areces Maqueda.

- Visita del Secretario de Estado de Medio Ambiente 6 de agosto de 2020 al Centro de Visitantes de la Fonseya en la localidad de Oseja de Sajambre. Además de la visita se trató el asunto de la indemnización por la suspensión de la caza en el parque nacional de Picos de Europa en la vertiente Castellano-Leonesa del parque.

- El 12 de Febrero se ha producido la reincorporación de D. Rodrigo Suárez Robledano como Co-Director el Parque Nacional por el Principado de Asturias en virtud de sentencia judicial.

- Habiéndose decretado el confinamiento de la ciudadanía con vigencia el 14 de Marzo, el Parque Nacional se declaró "Servicio Esencial" por lo que hace a las actividades de Guardería y Atención Técnica y Administrativa en Oficina.

- Con la apertura de un nuevo Punto de Información del Parque Nacional en la localidad de Trescares (Peñamellera Alta), se completa la red de este tipo de infraestructura de Uso Público, completando su presencia en los seis Concejos asturianos del Parque.

- Se abre un punto de información del Parque en la localidad de Caín

- Continuando con la política de dotación de infraestructuras de defensa del ganado contra el ataque del lobo, se ha construido un nuevo cercado electrificado (el 8º en la vertiente asturiana del Parque Nacional) en las cercanías de la localidad de Sotres (Cabrales).

- Los últimos días de Julio se procedió a la filmación en el Parque Nacional del episodio correspondiente de la serie de TVE "De Parque a Parque", con la colaboración activa del personal Técnico y de Guardería del mismo.

3.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER NATURAL

EVENTOS RELACIONADOS CON EL MEDIO NATURAL

- Durante el año 2020, llegan al Parque Nacional, cinco nuevos ejemplares de quebrantahuesos, cedidos por el Gobierno de Aragón para su suelta en el Parque, continuando, de esta forma con el programa de reintroducción de la especie. en el Parque Nacional, en el que colaboran las CC.AA. de Aragón, Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias, con la muy importante colaboración de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ), Los pollos proceden del Parque Nacionale de Ordesa y Monte Perdido. Con ello, son 31 los ejemplares ya liberados dentro del Proyecto.

- El Sábado 14 de Marzo se ha verificado en el Parque Nacional el nacimiento del primer pollo de quebrantahuesos (Gypaetus barbatus) en los últimos 60 años, en el nido ocupado por "Deva" (hembra de diez años liberada dentro del Proyecto de reintroducción de la especie en Picos de Europa) y "Casanova" (macho adulto reclutado en Picos de Europa como divagante desde Pirineos) en el paraje de "El Saigu", en el Desfiladero del río Cares. El ejemplar, una hembra a la que se ha dado el nombre de "Bienvenida" voló a principios de Agosto, para satisfacción de cuantos (Técnicos, Guardería y personal de apoyo, del Parque Nacional y de la FCQ) han participado en el Proyecto de reintroducción en sus diez años de vigencia.

- Una vez que en el año anterior en concreto el día 5 de noviembre de 2019 se liberó una osa en el limite entre Amieva y Valdeón, durante los primeros meses de año 2020 se realizó un seguimiento constante por la guardería del Parque y otra guardería de Asturias y Castilla y León coordinadas y supervisadas por un técnico del área de conservación del Parque Nacional con apoyo de técnicos del Principado y de la Junta de Castilla y León y utilizando en varias ocasiones helicóptero para su localización y haciendo aportes alimenticios puntuales Este seguimiento se realizó hasta el 30 de junio, es decir casi 8 meses, constatando la buena evolución del ejemplar al final de su seguimiento.

- Una vez aprobado por la comisión Europea el proyecto LIFE18 NAT/ES/000121 LIFE DIVAQUA "Improving Aquatic Diversity in Picos de Europa", se pone en marcha con la firma del Acuerdo de Consorcio. Este LIFE afecta al Parque Nacional por el desarrollo de la mayoría de sus acciones. Las tres CC.AA. del Parque Nacional, junto con otros variados actores del mundo empresarial y ONG's, juegan un importante papel activo en el mismo, que coordina el Instituto de Hidráulica de Cantabria. Echa a rodar efectivamente, con la ejecución de las primeras acciones de campo, el Proyecto LIFE

DIVAQUA, cuyo objetivo principal es la restauración de los ecosistemas acuáticos de la Red Natura 2000 en el Parque Nacional de los Picos de Europa y su entorno.

- La pandemia generada por el virus Covid 19 también a afectado al Parque a partir del confinamiento de la población y de las medidas sanitarias. Los efectos relativos a la gestión del uso público de mayor relevancia se explican en el capitulo correspondiente

- El Parque Nacional se ha integrado en el sistema general de control de la plaga de avispón asiático (Vespa velutina), colocándose más de 50 trampas para la captura de reinas dispersantes en Primavera (Marzo-Junio). Se han empezado a retirar enjambres situados en las copas de los arboles por los especialistas en trabajos de altura del parque.

4.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

4.1 Estructura organizativa y organigrama

El Parque Nacional cuenta con tres Co-Directores, designados por cada una de las Comunidades Autónomas que aportan territorio al mismo. A los mismos les corresponden las funciones de administración y desarrollo de las actividades en cada una de las vertientes del espacio protegido. La Dirección se ejerce de forma colegiada por los tres Co-Directores, si bien uno de ellos, de cara a la Red de Parques Nacionales y otras funciones de representación externa, ejerce cada año de Director-Conservador coincidiendo con el turno de presidencia de la Comisión de Gestión por su respectiva CC.AA.

El Parque cuenta con una estructura funcional integrada por las siguientes Áreas:

- Área de Conservación
- Área de Uso Público
- Área de Obras
- Área de Secretaría y Administración

4.2 Comisión de Coordinación

Las Comisiones de Coordinación, reguladas por el artículo 26 de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, existen cuando los terrenos de un parque nacional comprenden varias comunidades autónomas. Este es el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Las comisiones de coordinación son órganos colegiados constituidos en cada uno de los Parques Nacionales supraautonómicos, adscritas a efectos administrativos al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Su objeto es integrar la actividad de gestión de cada una de las comunidades autónomas del modo que resulte más adecuado, asegurar la responsabilidad compartida de las administraciones implicadas y la coherencia del conjunto del Parque.

Normativamente, están reguladas por la Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, por la que se establece la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales.

La composición de la Comisión de Coordinación del Parque Nacional de los Picos de Europa, a diciembre de 2019, era la siguiente:

<u>MIEMBROS TITULARES:</u>

<u>En calidad de representantes de la Administración General del Estado:</u>

- D. Juan José Areces Maqueda Director del OAPN. Presidente de la Comisión sustituido por Dª María Jesús Rodriguez de Sancho a partir del mes de Septiembre

- Dª. Montserrat Fernández San Miguel. Directora Adjunta del OAPN.
- D. Miguel Allué-Andrade Camacho. Jefe del Area de Actuaciones Singulares en la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN.

En calidad de representantes de las comunidades autónomas:

- D. Antonio Lucio Calero. Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de Cantabria. Secretario de la Comisión.
- D. David Villar García. Director General del Medio Natural del Principado de Asturias.
- D. José Angel Arranz Sanz. Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta de Castilla y León.

OTROS ASISTENTES:

- D. Ángel Serdio Cosio, Director del PNPE y Codirector por Cantabria. Secretario de Actas de la Comisión.
- D. Mariano Torre Antón, Co-Director del PNPE por Castilla y León.
- D. Rodrigo Suárez Robledano, Co-Director del PNPE por el Principado de Asturias.

4.3 Órganos de gestión

COMISIÓN DE GESTIÓN

3 Consejeros de las CCAA (con voz y voto)
3 Directores Generales de las CC.AA. (mismo peso unitario en las votaciones por cada CC.AA.)
1 Representante del OAPN (con voz)
1 Representante de los Ayuntamientos del Parque (con voz)
Secretario: Director Conservador

COMITÉ TÉCNICO

3 Codirectores (uno por CCAA) (el que ejerce de Director Conservador preside el Comité)
3 Técnicos con responsabilidades en gestión de Espacios Naturales, uno de cada CCAA
Secretario: Gerente (puesto aún no cubierto, por ello, ejerce esta función el Co-Director que ostentará la función de Director-Conservador el año siguiente).

CODIRECTORES

1 por comunidad autónoma
De forma rotativa y con carácter anual, uno de ellos ejerce de Director-Conservador.

Composición de la Comisión de Gestión en 20209:

Representantes de las Comunidades Autónomas:

1.- Cantabria

Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria)
Ilmo. Sr. D. Antonio Lucio Calero (Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de Cantabria)

2.- Principado de Asturias

Excma. Sr. D. Alejandro Jesús Calvo Rodriguez (Consejero de Desarrollo Rural, Agro ganadería y Pesca Principado de Asturias.

Ilmo. Sr. D. David Villar García (Director General del Medio Natural del Principado de Asturias)

3.- Castilla y León (Comunidad Autónoma que ostentó la Presidencia del Consorcio Interautonómico en 2020)

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández (Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León). (PRESIDENTE)
Ilmo. Sr. D. José Angel Arranz Sanz (Director General De Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta de Castilla y León)

Representante de la Administración del Estado:

D. Juan José Areces Maqueda (Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales)

Representante de los Ayuntamientos del Parque Nacional:

D. Antonio Mendoza (Alcalde del Ayuntamiento de Oseja de Sajambre)

Secretario de la Comisión de Gestión:

D. Mariano Torre Antón, Director del Parque Nacional de los Picos de Europa

COMITÉ TÉCNICO

3 Codirectores (uno por CCAA) (el que ejerce de Director Conservador preside el Comité)
3 Técnicos con responsabilidades en gestión de Espacios Naturales, uno de cada CCAA
Secretario: Gerente (puesto aún no cubierto). Por ello, ejerce esta función el Co-Director que ostentará la función de Director-Conservador el año siguiente.

CODIRECTORES

1 por Comunidad Autónoma
De forma rotativa y con carácter anual, uno de ellos ejerce de Director Conservador

5.- RECURSOS HUMANOS

5.1 Trabajadores

Los datos sobre trabajadores se rellenarán en la Tabla 'Recursos Humanos.

5.2 Formación

Participación en el Seminario de Uso Público de Parques Nacionales

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE PARTICIPÓ
Seminario de Uso Público de Parques Nacionales Tema central: Cambios en el modelo de turismo en los PPNN como consecuencia de la pandemia de la COVID-19	CENEAM (OAPN)	1 técnico de UP 2 guías de León Organizado de forma telemática.

Cursos de formación para trabajadores del Parque

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE ASISTIÓ
Seminarios web de inglés (29 sesiones) jueves de 17:00 h a 19:00 h. de febrero a diciembre 2020	ECLAP	1
Jornada "La memoria de los lugares. La interpretación del patrimonio y el derecho al paisaje" Jaén del 27 febrero al 1 de marzo 2020	Asociación de Interpretación del Patrimonio	3
Curso "Aprendizaje de la pronunciación inglesa a través de canciones y textos literarios (2ªEd) Del 9 de marzo al 6 de abril.	UNED	1
Curso online "Atención y seguimiento del alumnado a través de herramientas digitales" del 25 al 31 de marzo	Colegio Oficial de Biólogos	1
Webinar online 28 abril. "Creando alianzas en territorios Natura 2000 con la Carta Europea de Turismo Sostenible"	Europac	3
Webinar online 19 de mayo. " El territorio interpretado"	Koan consulting S.L.	2
Webinar online 22 y 27 de mayo "Salud, Biodiversidad y Áreas Protegidas"	Europarc	3
Webinar online 8 de junio "Mujeres y Medio Ambiente"	SeoBirdlife	1
Webinar online 11 de junio. "La crisis del coronavirus a debate. El medio ambiente, el regreso a la "tierra", la situación de olvido, las economías locales, la agricultura ecológica y el cambio en los hábitos de consumo han sido algunos de los temas debatidos. ¿Es hora de transformarnos?	Fundación transparencia y opinión	1
Webinar online 15 de junio. Sabiduría Natural II " Los ecosistemas vivos garantizan la salud humana"	Interpreta Natura	3
Webinar online 18 de junio. "Uso público y espacios naturales protegidos: una mirada desde el turismo responsable"	Travindy España	3
Seminario de Uso Público, 27, 28 y 29 de octubre de 2020	CENEAM	1
Webinar online 20 abril. " Bosques, Biodiversidad y Covid 19"	FSC-España	1
Webinar online 14 mayo. " Red de Equipamientos de Educación Ambiental"	CEDREAC	1
Webinar online 9 octubre. Proyecto RURITAGE sobre áreas de innovación sistemática "El Patrimonio Cultural y Natural como motor de la resistencia en zonas rurales"	CARTIF(Centro Tecnológico)	1
Webinar online 30 y 31 octubre. "Las políticas de despoblación a debate".	Universitat Valenciana	1
Curso "El inglés en 4 pasos, nivel 1"	Wellington L.I.	1
Jornada Online "La Uni climática" del 13 al 16 de julio	La Marea	1
Webinar online 13 mayo "Ecoturismo en Áreas Protegidas"	CEIDA	1
Webinar online 25 mayo "Como reconectar con la naturaleza, ante esta nueva realidad"	Interpreta Natura	1
Webinar online 26 junio. Entrevista a Álvaro de Torres, Director del CENEAM "Plan de acción de Educación Ambiental para la sostenibilidad"	CEDREAC	1
Seminario online de Uso Público	CENEAM	1
2020T1TF018 - GESTIÓN DEL ESTRÉS INTERMEDIO	ECLAP	1
"2020MOC004 - GESTIÓN DE DATOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-BIG DATA	ECLAP	1

2020FYM002 - PROGRAMACIÓN SIG CON PYTHON	ECLAP	1
2020FYM020 - DIRECCIÓN DE OBRA FORESTAL	ECLAP	1
2020FYM001 - SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y BALIZAMIENTO	ECLAP	1
PRIMEROS AUXILIOS EN LA NATURALEZA (ONLINE)	CRUZ ROJA ESPAÑOLA LEON	3

PROGRAMA DE INTERCAMBIOS PP.NN.

El programa de intercambios del Organismo Autónomo Parques Nacionales en el año 2020 se suspendió por la pandemia

6.- RECURSOS MATERIALES: INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS

6.1 Infraestructuras generales

- Oficinas y centros administrativos

OFICINA PRINCIPAL		
Dirección	C/ Arquitecto Reguera, nº 13, 1º escalera B	
Código postal	33004 OVIEDO (Asturias)	
Teléfono	985 24 14 12	985 25 53 76
Fax	985 27 39 45	
Correo electrónico	picos@pnpeu.es	

OFICINA Y CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DE CANGAS DE ONIS (ASTURIAS)	**"CASA DAGO"**	
Dirección	Avda. Covadonga 43	
Código postal	33550 Cangas de Onís (Asturias)	
Teléfono	985 84 91 54	985 84 86 14
Fax	985 84 86 99	

OFICINA DE POSADA DE VALDEÓN (LEON)		
Dirección		
Código postal	24915 Posada de Valdeón (León)	

Teléfono	987 74 05 49	
Fax	987 74 05 87	

OFICINA Y CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES TAMA (CANTABRIA)		
Dirección	Avda. Luis Cuevas, nº 2 A	
Código postal	39584 Tama (Cantabria)	
Teléfono	942 73 05 55 / 942 73 81 09	
Fax	942 73 81 06	

OFICINA DE SANTANDER (CANTABRIA)		
Dirección	C/ Albert Einstein, nº 2 (PCTCAN)	
Código postal	39.011 Santander	
Teléfono	942-20.75.93	
Fax		

OFICINA DE LEÓN (LEÓN)		
Dirección	Avda. Peregrinos nº2, 5º-B-8/9 (Delegación Territorial Junta CyL)	
Código postal	24002 LEÓN	
Teléfono	9987-29 60 02/	987 29 60 00 ext 830 379
Fax	987 29 61 25	
Correo electrónico	torantma@jcyl.es	otetejra@jcyl.es

- Talleres

NAVE DE SERVICIOS DE CANGAS DE ONIS (ASTURIAS)		
Dirección	Finca "Gallinares"	Ctra. Cangas-Soto de Cangas
Código Postal	33550- Cangas de Onís	Asturias
Teléfono	985 84 80 26	
Fax	---	

- Almacenes

Se cuenta, además, con un Garaje-Almacén, arrendado, sito en la c/ Lorenzo Abruñedo, de Oviedo.

6.2 Infraestructuras de Uso Público

Equipamientos y Servicios

Centros de visitantes

- "Centro de Visitantes Pedro Pidal". Lagos de Covadonga (Cangas de Onís. Asturias).

En 2020, a consecuencia de la pandemia de la COVID-19, el centro cerró del 1 de enero al 30 de junio y del 3 de noviembre hasta fin de año.

Horario: 10,00 a 18,00 horas. En situación normal.

Situado en el Área de Servicios de "Buferrera", cuenta con exposición permanente atendida por Guías-Interpretadores dotada de sala de proyecciones. Pendiente su adaptación a personas con discapacidad.

En el conjunto del Área de Servicios se cuenta, además, con Punto de Información (más adelante referenciado), aparcamiento (destino del Sistema de Transporte Público a Lagos de Covadonga en períodos de restricción del transporte privado) con marquesina de seguridad, sala con maqueta y proyección interactiva, arboreto, aula de la naturaleza, área recreativa y Museo de Sitio de las Minas de Buferrera (con circuito peatonal acondicionado para personas sin discapacidad).

- "Centro de Visitantes de Sotama". Tama (Cillórigo de Liébana. Cantabria).

En 2020, a consecuencia de la pandemia de la COVID-19, el centro cerró desde mediados de marzo hasta el 30 de junio.

Abierto todo el año, excepto del 23 de diciembre al 7 de enero.

Horario de visitas: En situación normal

Del 1 de noviembre al 31 de marzo, de 9:00 h a 15:00 h
Del 1 de abril al 31 de octubre, de 9:00 h a 20:00

Horario público de la oficina administrativa de Tama: de lunes a viernes 9:00 h a 14:00 h aunque ocasionalmente los asuntos administrativos para la población local se atienden en la oficina comarcal

- "Centro de Información La Fonseya, Oseja de Sajambre, León (Crtra. Gal, 24916 Oseja de Sajambre (León)

En 2020, a consecuencia de la pandemia de la COVID-19, el centro cerró desde mediados de marzo hasta el 31 de mayo.

Horario apertura: En situación normal

- 2 enero al 31 marzo: Viernes/Sábados: 10:00-14:00 y 16.00-18:00; Domingos: 10:00 14:00
- 1 abril al 31 mayo: De viernes a domingo: 10.00-14:00 y 16:00-19:00
- 1 junio al 30 junio: De martes a domingo: 10:00 -14:00 y 16:00 -19:00
- 1 julio al 31 agosto: De martes a domingo: 10:00-14:00 y 16:00- 20:00
- 1 septiembre al 31 octubre: De martes a sábados:10:00 -14.00 y 16:00-19:00: Domingos:10:00-14:00
- 1 noviembre al 31 diciembre: Viernes/Sábados: 10:00-14:00 y 16:00-18:00; Domingos:10:00-14:00

Observaciones: Abierto: festivos, puentes y para grupos organizados, previa reserva.

Se encuentran en construcción el Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León), financiado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales con cargo al "Programa Estrella" de dotación de grandes infraestructuras de Uso Público

Puntos de Información**:** En 2020, a consecuencia de la pandemia de la COVID-19, los puntos de información no se abrieron hasta el mes de julio

"Caseta de Buferrera"
"Caseta de Poncebos (Ruta Cares)"
"Caseta de Poncebos (Funicular)"
"Caseta de de Panes
"Caseta de de Amieva"
"Caseta de Fuente De"
"Caseta del Chorco de los Lobos que se trasladó al casco urbano de Caín

Además, se presta información en los Centros de Visitantes de "Pedro Pidal" y "Sotama", en las Oficinas de Oviedo y Posada de Valdeón, y el Centro de Recepción de Visitantes "Casa Dago" (Cangas de Onís).

Exposiciones

- "Exposición de Posada de Valdeón" (León).

Abierta todo el año, salvo 1 y 6 de enero, y 24, 25 y 31 de diciembre.

Horario: Verano (1 de junio al 30 de septiembre):
Laborables de 8,00 a 14:30 horas (consultar a partir de las 14:30 h.)
Fines de semana: 9,00 a 14,00 y 16,00 a 19,00 horas
Resto del año:
Laborables de 9,00 a 15:00 horas (consultar a partir de las 15:00 h.)
Festivos nacionales: 9,00 a 14,00 y 16,00 a 19,00 horas.

Cuenta con atención por Guías-Interpretadores, disponiendo de variados elementos de apoyo a la interpretación (plumario, colecciones de frutos y semillas, etc.).

- "Centro de Visitantes de Sotama". Tama (Cillórigo de Liébana. Cantabria).

Cuenta con exposición permanente atendida por Guías-Interpretadores, sala de proyecciones, ámbito para exposiciones temporales, mirador-observatorio hacia Picos de Europa, arboreto. El Centro está adaptado para personas con discapacidad motora, contándose, igualmente, con una ruta adaptada en el arboreto. Pendiente la adaptación para personas con deficiencias sensoriales.

6.3 Medios

- Vehículos

1	MMA-00345	TERRANO II LAGOS	
2	MMA-00347	TERRANO II	
3	MMA-00350	PICK UP MANTENIMIENTO LAGOS	
4	MMA-00790	DISCOVERY LAGOS	
5	MMA-00793	DEFENDER CORTO CABRALES	Baja provisional
6	MMA-00794	DEFENDER LARGO LAGOS	Cesión temporal de uso a FCQ
7	MMA-00796	DISCOVERY (DIRECCIÓN Y VIAJES) LAGOS	
8	MMA-00797	CAMIÓN BASURA LAGOS	

9	MMA-01054	CAMION PLUMA LAGOS	
10	MMA-01365	TERRANO II GUIAS LAGOS	
11	MMA-01366	TERRANO II AMIEVA	
12	MMA-01944	TERRANO CORTO-GUARDA MAYOR CANGAS	
13	MMA-1945	TERRANO CORTO VALDEON	3942-HJ
14	MMA-02248	NISSAN TERRANO 3000 SAJAMBRE	3844-HJJ
15	MMA-02475	TERRANO LARGO LAGOS	
16	MMA-02904	CAMIÓN INCENDIOS VALDEÓN	5333-HJJ
17	MMA-01247	RENAULT MEGANE OVIEDO	
18	MMA-03254	NISSAN PATHFINDER CANGAS	
19	MMA-03278	CAMIÓN RECOGIDA DE BASURAS. CESION DE USO A AYTO. DE CABRALES	
20	MMA-03485	CAMIÓN INCENDIOS CANGAS	
21	MMA-03655	NISSAN PATHFINDER CANGAS	
22	MMA-03896	TOYOTA LAND-CRUISER CORTO CABRALES	
23	MMA-03897	TOYOTA LAND-CRUISER CORTO (TAMA)	
24	MMA-04106	NISSAN PATHFINDER OVIEDO	
25	MMA-04080	TOYOTA LAND-CRUISER CANGAS	
26	MMA-04107	NISSAN PATHFINDER VALDEON	2787-HXH
27	MMA-04079	TOYOTA LAND-CRUISER SAJAMBRE	7834 HXJ
28		DACIA DUSTER CANTABRIA TAMA	5312 JDC
29		TERRANOII VALDEÓN	8486CKT
30		LAND ROVER VALDEON	LE-8885 AB

7.- RECURSOS ECONÓMICOS

Ver anejo de datos económicos.

8.- ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PARQUE

8.1 Funcionamiento básico

8.1.1 Mantenimiento

(Labores de funcionamiento de las instalaciones del espacio, mantenimiento de las instalaciones, pequeñas reparaciones, limpieza y recogida de residuos,...)

*NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Recogida de basura y residuos en la localidad de Tresviso	Se mejora la imagen del pueblo al tiempo que se satisface una necesidad a día de hoy pendiente.
Trabajos mantenimiento y limpieza cochera de Cangas de Onís y Reparto materiales a otros dos centros (Posada y Tama) del Parque Nacional	A lo largo del año 2020 se han retirado de la cochera varios camiones de residuos a punto limpio. Ordenado, catalogado y arreglado aquellas zonas deterioradas. Puesta a punto materiales.
Recogida de basuras y residuos en la localidad de Caín	Dar este servicio en tanto no se ocupe la Mancomunidad Montaña de Riaño
Mantenimiento de infraestructuras de uso público a cargo de la cuadrilla de laborales de León y cuadrilla TRAGSA en León.	Mantener en un correcto estado para el visitante los equipamientos de uso público
Actividades desarrolladas por las cuadrillas: 1) cuadrilla de obras de TRAGSA (Cantabria) y 2) cuadrillas de operarios forestales de la Dirección General del Medio Natural	(Ver relación más abajo y anejo obras)
Mantenimiento de cercados de exclusión de herbívoros asociados al proyecto LIFE TREMEDAL (Nat/Es/707) (2012-2015) en período Post-Life hasta 2020	Mantenimiento de las condiciones necesarias para el seguimiento de las turberas protegidas en dicho proyecto en las Vegas de Comeya y Liordes.
Servicio de apoyo al Uso Público en Castilla – León. Servicio de apoyo al Uso Público en Asturias Servicio de apoyo al Uso Público en Cantabria	Ofrecer un servicio de información más amplio y cercano al visitante

El Parque Nacional, para la realización de todo tipo de trabajos de mantenimiento, de infraestructuras básicas y del medio natural cuenta en las vertientes cántabra y leonesa del Parque con una cuadrilla, en virtud de una encomienda realizada al GRUPO TRAGSA, para los próximos cuatro años. A lo largo del año 2020, se han realizado una serie de trabajos relacionados con los tratamientos selvícolas, de conservación, limpieza y mantenimiento del medio natural. Estos trabajos se realizan en los distintos montes de utilidad pública que aportan terreno al parque durante los meses de mayo a julio (inclusive) y durante la primera quincena del mes de noviembre. Además, estas cuadrillas durante el periodo de tiempo comprendido entre los meses de agosto y octubre (ambos incluidos) realiza labores de prevención y extinción de incendios.

A continuación, se establecen una relación de los trabajos realizados por las Cuadrillas de trabajo de Tragsa con la que cuenta el Parque nacional:

OBRAS en CANTABRIA

A continuación, se establecen una relación de los trabajos realizados en el Parque Nacional y su AIS:

MUP 76 "Horcada, Tobadeño y otros". Junta Vecinal de Argüébanes.
1. Pista Seteda, limpiar sangraderas, cunetas y donde el tubo quitar argayo. Cuadrilla 102.
2. Pista Pando Carramena, limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrilla 102.
MUP77 "Soprado, el Pero y Mancorbo". Junta Vecinal de Argüébanes.
1.Zona de Osmedián, quemar restos de desbroce. Cuadrilla 102.
2. Camino Pernillo, limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrilla 102.
MUP 78 "Horcadas, la hoz y otros". Junta Vecinal de Lon, Brez y Baró.
1.Lon, pista de Biescas, limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrillas 102.
2. Brez, pista de las Arredondas, quitar argayo con pala mixta. Obra Sección Forestal 1.
3. Brez, pista de Rojes, con pala mixta quitar argayos zona del cemento y repasar sangraderas. Obra Sección Forestal 1.
4. Camino Beares-San Pelayo, limpiar márgenes. Cuadrilla Naturea.
5. Brez, zona de los Táranos, desbroce de matorral con triturado. Cuadrilla Incendios del Parque Nacional.
6. Brez, pista de Rojes-Arredondas, desbrozar márgenes. PNPE. Cuadrilla Incendios del Parque Nacional.
7. Brez, camino del bebedero de La mayor, desbrozarlo. PNPE. Cuadrilla Incendios del Parque Nacional.
8. Brez, camino Rojes, limpiar cuneta donde el hormigón. Cuadrilla Forestal del Parque Nacional.
9. Camino pradería de Brez desde Camaleño, hacer infraestructura para meter fibra óptica. Obra realizada por el Ayuntamiento de Camaleño.
10. Caminos de Fuente Esperi y los Cotos, limpiar márgenes. Cuadrilla 102.
11. Brez, pista de las Arredondas, limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrilla 102
MUP 79 "Sobrebodia y otros". Junta V. de Lon, Brez y Baró.
1.Camino pradería Subiedes, desbrozar márgenes. Cuadrilla 102.
2. Senda pradería de Congarna (MLD)-Carbullera-carretera Bodia, limpiar márgenes. Cuadrilla Naturea.
3. Pista Bodia, limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrilla 102
MUP 80 "Arceo, Beleño y otros". Junta Vecinal de Cosgaya.
1. Zona de la senda a "Vega la Casa" (donde los castros), reparación de cerramiento ganadero. Subvención inversiones colectivas Junta Vecinal de Cosgaya.
2. Zona de "Las Fuentes"-Sierra Beleña, límite con el MUP 85, construcción de cerramiento ganadero (300 metros linéales). Subvención inversiones colectivas Junta V. de Cosgaya.
3. Zona de Sierra Beleña, desbroce de escobas con tractor. Obra realizada por la Junta Vecinal de Cosgaya.
4. Pista "Campo la Santa": arreglos varios
5. Camino "Llano Solajaya", desbrozar márgenes. Cuadrilla 102.
6. Bebedero "el Robledo", reparación de grietas con cemento rápido. Junta Vecinal Cosgaya.
MUP 81 "Canales, Vegarrendi y Valdecubo". Junta V. de Cosgaya.
1.Pista Cubo: arreglos varios
2. Camino de la pradería de Cosgaya, correr aguas de cunetas y pasos. Cuadrilla 102.
3. Pista Pierga: arreglos varios
4. Camino de las fincas de Pierga a Vega la Casa, quitar argayos y arreglar firme. PNPE. Obra realizada por la Junta Vecinal.
5. Zona de Cubo-la Culebrera-Bustal: desbroces y trabajos vaios
6. Bebedero Majada las ovejas, arreglar captación. PNPE. Cuadrilla102.
7. Bebedero la Culebrera, limpiarlo, arreglar captación y poner manguera. PNPE. Cuadrilla 102.
8. Sendero Cojorcos, limpiar orillas. PNPE. Cuadrilla incendios Parque N.
MUP 83 "Carrascal y otros". Junta V. de Mogrovejo.
1. Pistas de acceso al Parque Nacional desde el pueblo de Llaves y desde el pueblo de Mogrovejo, colocar señales de prohibido circular. Cuadrilla 101.
2. Senda "Bajo Picos", limpiarla en unos 300. PNPE. Realizado por la Cuadrilla de Naturea.
3. Pista desde el pueblo de Redo hasta la pradería de Helguera, repaso sangraderas. Obra realizada por la Junta Vecinal.

4. Ruta desde Pembes (MUP 85) hasta Peña Oviedo (ruta que realizan los guías del Parque Nacional), desbrozar el camino y la zona de los chozos de piedra. Cuadrilla Forestal Parque Nacional.
5. Zona de las camperas de Valcabe (donde la manga de Llaves), desbrozar con disco triturador. Cuadrilla 102.
6. Pista Mogrovejo-Pozo la Manteca-puerto Las Vegas y ramal de Valcabe (Llaves): arreglos varios
7. Zona de "Las Escalinas", desbroce con triturado. PNPE. Cuadrilla Forestal Parque Nacional.
8. Pozo la Manteca, desbroce con triturado del matorral. PNPE. Obra realizada por la Junta Vecinal.
9. Pista de Llaves, en la zona de Valcabe, tubo tapado por arrastre de tierra. Se hace sangradera para sacar el agua de la pista y se arregla socavón para que puedan pasar los coches. Cuadrilla 102.

MUP 84 "Subiedes y Sobreluces". Junta Vecinal de Mogrovejo.
1. Pista de Bárcena, repasar firme en la zona de los tornos. Junta Vecinal de Mogrovejo.
2. Pista Besoy, limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrilla 102

MUP 85 "Carrielda, las Matas y otros". Junta Vecinal de Pembes.
1. Pista desde Pembes que da acceso al Parque Nacional, colocar señales de prohibido circular. Cuadrilla 101.
2. Camino "Campo la Santa": arreglos varios
3. Camino "Soses", desbrozar márgenes y limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrilla 102.
4. Camperas de la zona de los robles americanos y de "Jalguero", desbroce de zarzas con triturado. Cuadrilla 102.
5. Puerto de Pembes, construcción de manga ganadera. PNPE. Obra de la Junta Vecinal.
6. Pista "Vao las aguas – Cogollos", repaso de algún tramo de firme, cunetas y sangraderas. PNPE y MUP. Obra del Parque Nacional.
7. Zona de Cogollos, limpiar arqueta y tubo. PNPE. Cuadrilla Forestal Parque Nacional.
8. Zona de "Navariego", reparación de cerramiento ganadero (se cambian los cables del cierro por mallazo) en el límite de fincas y terreno común y monte público. Subvención de inversiones colectivas, Junta V. de Pembes.
9. Ruta desde Pembes hasta Peña Oviedo (MUP83) (ruta que realizan los guías del Parque Nacional), desbrozar el camino y la zona de los chozos de piedra. Cuadrilla Forestal Parque Nacional.

MUP 86 "Boquera y otros". Junta Vecinal de Tanarrio.
1. Senda "Bajo Picos", zona de Coardes, limpiar márgenes de avellanos. Cuadrilla Naturea.
2. Camino pradería de las Mesas (el de la carretera), repaso de firme. Junta Vecinal de Tanarrio.
3. Limpiar vegetación camino entrada a la manga ganadera. Cuadrilla 102.
4. Camino de Rojes-Antejuelas: arreglos varios
5. Pista de Coardes, limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrilla 102.

MUP 87 "Panda y otros". Junta Vecinal de Espinama.
1.Pista Valle Estremero, quitar con la pala tres argayos (obra realizada por la Junta Vecinal).
2.Dehesa Fuente Dé: señalización, portilla.
3. Pista Espinama-Áliva: señailización y arreglos varios
4. Pista el Postigo (invernal de Fonfría y la que une con la pista de Remoña), repaso de firme, sangraderas y quitar argayo. PNPE. Obra realizada por la J. Vecinal.
5. Caseta de información del Parque Nacional en Fuente Dé, pintarla. PNPE. Cuadrilla 102.
6. Campodaves, construcción 80 metros de cerramiento ganadero. PNPE. Subvención a la Junta Vecinal de Espinama.
7. PR-PNPE-26, desbrozar senda y señales del PR encima del pueblo de Las Ilces. Colocar poste indicativo de dirección. Cuadrilla Forestal del Parque Nacional (C.F.P.N)
8. PR-PNPE-24: mantenimiento
9. Aparcamiento Fuente Dé (no es MUP). Construcción control gálibo. PNPE. Obra realizada por el Parque Nacional.
10. Pista Cogollos: arreglos varios
11. Río Nevandi, donde el pueblo de Espinama, quitar chopo que estaba atravesado en el río. Cuadrilla 102.
12. Pista la Serna (hasta "las Llanetas y Pandijimondi"), realización de faja. PNPE. Cuadrilla 102.
13. Pista Rejeda (la que pasa a Pembes), hacer faja. Cuadrilla 102.

MUP 88 "Peña Salvorón, Monte oscuro y otros". J. V. de Espinama.
1. Pista desde Las Ilces a Pierga, limpiar riega de árboles y piedras con la pala mixta. PNPE. Obra del Parque Nacional.
2. Camino "Riega Valdeabuela" (donde las naves de Pido), repaso de firme. PNPE. Obra realizada por la J. Vecinal.
3. Pista Vegarriba, repaso sangraderas. PNPE. Obra realizada por la J. V.
4. Pista Salvorón, repaso de sangraderas y limpiar alcantarillas de las Bárcenas y del Campillín. PNPE. Obra de la Junta Vecinal.

5. Camino Naveda (hasta las fincas), repaso firme. Obra Junta V.
6. Camino antiguo de Las Ilces a Cosgaya (el que da acceso a fincas particulares), repaso firme y quitar pequeños argayos. PNPE. Obra Junta Vecinal.
7. Pista Pierga: arreglos varios
8. PR-PNPE-26: mantenimiento
10. Pista Salvorón: arreglos varios

MUP 88-BIS "Puertos de Áliva". Ayuntamiento de Camaleño

1. Zona de las portillas, encachado en piedra caliza en 21 metros linéales. PNPE. Obra del Parque Nacional.
2. Zona de la raya, colocar señal de prohibido circular y posteriormente quitarla. PNPE. Cuadrilla 102.
3. Zona desde el Hotel hasta teleférico, repasar sangraderas, firme y quitar argayos. PNPE. Obra realizada por Cantur.
4. Desde las portillas hasta Hotel, quitar argayo y limpiar sangraderas. PNPE. Obra realizada por Ayuntamiento de Camaleño.
5. Cruce de pista hacia Pembes, colocar señal de prohibido circular. PNPE. Cuadrilla 101.
6. Fuente Los Asturianos, colocar señal. PNPE. Cuadrilla 101.
7. Cruce de Campojito: señalización
8. Cruce la Llomba el Toro, colocar señal indicativa de dirección. PNPE. Cuadrilla 102.
9. Pasado el Hotel de Áliva, colocar la veleta del PR-PNPE-23 Horcados Rojos. PNPE. Cuadrilla 102.
10. Hotel Áliva, construcción de cerramiento y de tres portillas canadienses. PNPE. Obra realizada por Cantur.
11. Pista desde el Hotel hasta Espinama (MUP 87), obras de soterramiento de la línea eléctrica e internet. Una vez terminadas las obras se procede al repaso del firme. PNPE. Obra realizada por Cantur.
12. Llomba del Toro (se utilizó como acceso secundario para realizar la obra de soterramiento de la línea eléctrica), desde el Hotel hasta el cruce de la pista hacia Sotres. Restauración de la zona e hidrosiembra. PNPE. Obra realizada por Cantur.
13. Minas de las Mánforas-Hotel Áliva. Retirada de los postes de la luz y del cable. PNPE. Obra realizada por Cantur.
14. Tramo de la línea desde la Ermita de la Salud hasta Collado Cámara, retirada del cable. PNPE. Obra realizada por la empresa propietaria de la línea.

MUP116 "Arabedes y Abanilla". Ayuntamiento de Potes.

1. Pista "el Balcón", mantenimiento, limpieza de cunetas y sangraderas. Cuadrilla 102.
2. Senda Potes-Armaño, desbroce de orillas. Cuadrilla Naturea.

MUP 117 "Tolives y Valmayor". Ayuntamiento de Potes.

1. Pista Tolives hacia el Monasterio, labores de mantenimiento: correr aguas y dar paso por la pista quitando dos argayos. Cuadrilla 102
2. Monte Tolives y Valmayor. Colocación de trampas de feromonas de Lymantria y seguimiento de las mismas. Trabajo realizado por AMN Violeta.
3. Pista Valmayor-alto las Torcaces, labores de mantenimiento: limpiar sangraderas y cunetas. Cuadrilla 102.

MUP 405 "La Viorna". Ayuntamiento de Potes.

1. Zona de la "Campera Paparrosa", quemar restos de ramas procedentes de la limpia de los márgenes de la pista. Cuadrilla 102.
2. Zona de los pinares del cortafuego y de Palumbierzo. Colocación de trampas de feromonas de Procesionaria y seguimiento de las mismas. Trabajo realizado por AMN Violeta.
3. Pista desde el límite de la plantación hasta el quemadero, desbrozar márgenes. Cuadrilla 102.

MLD, zona de La Viorna. Junta Vecinal de Turieno.

1.Zona de los pinares de La Viorna. Colocación de trampas de feromonas de Procesionaria y seguimiento de las mismas. Trabajo realizado por AMN Violeta.

MLD, zona de Las Vallejas. Junta Vecinal de Turieno.

1.Construcción de cerramiento ganadero. Subvención Inversiones Colectivas Junta Vecinal de Turieno.

CAMINO LEBANIEGO: en el Municipio de Camaleño (desde Sto. Toribio hasta la pista de Remoña), durante éste año se ha procedido a la limpieza de las sendas por parte de la Fundación de Camino lebaniego. El camino pasa por zona de monte público, de libre disposición y también por caminos vecinales.

Los montes por donde pasa son: MLD de Turieno, MUP 79, MUP 84, MUP 81 y MUP 88. En el 81 y 88 es zona del Parque Nacional de Picos de Europa.

MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN PNPE.

- Segar hierba del recinto exterior.

OBRAS en CASTILLA Y LEON

Ejecución Proyecto de construcción de aparcamiento en Remoña en Valdeón
Ejecución Proyecto de construcción de aparcamiento de acceso a la senda de la Pica Ten en Sajambte
Limpieza periódica de recogida de basura y limpieza de piedras en la senda de la Ruta del Cares PR-PNPE.3. Recogida de basura en los márgenes y en especial en el río Cares y río Chico en Caín, debido a las crecidas del caudal de estos ríos en las semanas anteriores.
Recogida periódica de basura en la zona de Caín y subida de contenedores a Posada.
Limpieza y recogida periódica de basura en el aparcamiento de Soto de Sajambre, Mirador de Vista Alegre, Mirador de la Fragua, Panderruedas, Mirador de Valdeón y. Corona.
Sacar basura de la Riega de Piedrashitas
Desatascar alcantarillado en Caín.
Limpieza de la conducción de agua a la fuente del Chorco.
Limpieza de ramas y árboles caídos en el tramo La Casería – Santiján. PR-PNPE. 3
Desbroce desde Caín por el camino viejo al depósito de agua y desde aquí a la captación en el paraje del Bolugar
Colocar maderas, señales y paneles que se habían depositado al lado de la Oficina de Posada de Valdeón cuando se desalojó la antigua cochera.
Limpieza de piedras caídas de un argayo en la Zona de La Sota. PR-PNPE. 3 Ruta del Cares.
Limpieza del camino del Canto en Caín hacía la canal de Dobresengos.
Limpieza del camino hasta el abrevadero del Espinadal (Caín)
Limpieza de la pista de Caín de Arriba.
Limpieza de la caseta de la Junta Vecinal del Real Concejo en El Ferial, cedida para guardar material para obras y mantenimiento de infraestructuras del Parque Nacional.
Limpieza de piedras y zarzas del camino entre la Ermita de Corona y Santiján. PR-PNPE.3.
Limpieza periódica de piedras en la carretera entre Cordiñanes y Caín.
Limpieza de piedras en el camino del Puntial al Molino de Caín.
Limpieza de los caminos de Mabro, Casielles, Puntedo, El Travesedo, Caín de Arriba y Las Lleras, todos ellos en el entorno de Caín.
Limpieza de la vereda La Rienda en Cordiñanes
Limpieza de piedras en la senda de la Ruta del Cares PR-PNPE.3.
Limpieza y desbroce periódico en el Chorco de los Lobos.
Limpieza de la arqueta de captación de agua de la fuente del Collao Colgadorio (Valle de Prada)
Desbrozar por el entorno de Caín y su casco urbano
Desbrozar en el entorno del cementerio y de las escuelas de Caín.
Desbroce en el camino desde El Puntial hasta La Presa de Caín y en camino de Los Pinteros.
Desbroce y limpieza periódica en el camino de acceso a la Oficina de Información y Administración de Posada de Valdeón y en el Centro de Visitantes.
Desbroce y limpieza periódica en el aparcamiento de Cordiñanes.
Desbroce de la carretera entre Posada y Caín.
Desbroce periódico en la estación meteorológica de Cordiñanes.
Desbroce de la vereda de Caín a Caín de Arriba por El Sedo.
Desbroce área recreativa de la Vega Boyán.
Desbroce del acceso al repetidor de Soto de Sajambre.
Desbroce y corta de árbol caído en la Farfada PR-PNPE. 35
Desbroce y limpieza de una parte del PR-PNPE.35 La Farfada.
Retirada de un árbol caído entre Panderruedas y Oseja de Sajambre. PR-PNPE. 33
Retirada de un árbol caído en la pista de Panderruedas. PR-PNPE.11
Retirar árboles caídos en Barrejo y Santiján, entorno del Chorco de los Lobos
Retirada de árbol caído en la ruta guiada del Curriello.
Retirada de árbol caído en La Sota. PR-PNPE.3
Podar camino desde Fresnedo a la Vega La Sotín.
Podando el camino de Fresnedo a la Vega La Sotín.
Poda en la vereda de La Rienda a La Sotín.
Limpieza de los aguatorios en la Senda del Cares PR-PNPE3
Arreglo de la puerta de la choza de la Vega de Llos. Reparación del tejado de la choza de la Vega de Llos.
Colocar baliza caída en el Collao Peranieva PR-PNPE.15 y otra señal en el camino de Llos PR-PNPE.12
Participación periódica en el control de mascarillas en la Senda del Cares. PR-PNPE.3
Colocación de señales a ambas entradas del Puente Los Pinteros.
Limpieza en el camino de Fresnedo.

Colocación de cinta de señalización en el puente La Presa y reparación del panel del puente que se dobló por caída de piedras y colocarlo de nuevo.
Limpiar pintadas en la Fuente El Infierno (puerto del Pontón) y en el Mirador del Tombo
Reponer poste roto y colocación de travesaños en el Mirador de la Fragua.
Hacer escalones en piedra en la senda de La Rienda. PR-PNPE.16
Bacheo y acondicionamiento de la Senda del Cares en la zona de Casielles, el Muro Grande, La Canal de la Teja, La Cuevona, Las Huertas, zona de Trea.
Reparación del acceso de la Senda del Cares a la entrada de la Canal de Trea.
Colocar maderas, señales y paneles que se habían depositado al lado de la Oficina de Posada de Valdeón cuando se desalojó la antigua cochera.
Colocar cinta de obra y señalización de peligro en el Mirador de la Fragua.
Colocación de piedras del muro en la zona de Las Huertas (Ruta del Cares)PR-PNPE.3
Colocar una baliza de señalización y una señal de veleta en la Senda del Mercadillo. PR-PNPE.15
Reparar el Puente de Santiján.
Colocar señales para la Senda del Arcediano
Retiradas de señales y colocar unas nuevas en la Fuente de Teja Oscura y en la Fuente de Castro.
Mejora de la Fuente de Castro.
Trabajos en la Fuente La Piniella y construcción de muro.
Colocar balizas de señalización en el tramo Oseja a Soto de Sajambre.PR-PNPE.10 y en el camino de Argoya PR-PNPE.12
Limpieza de señales de veleta en Soto de Sajambre PR.PNPE 10 y colocación de balizas entre Remoña y Cañabedo PR_PNPE.15
Acondicionamiento de vereda en el Jor dirección a la Cueva Santibañas y pintando balizas.PR-PNPE13
Clareos preventivos en los ríos en las cercanías de los pueblos aguas arriba
Repasos puntuales de pistas, eliminando pequeños argayos y limpiando las cunetas en bastantes puntos de la red de pistas. Limpieza de pasos de agua.

8.1.2 Vigilancia

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Control de vehículos por las pistas de Parque	Se han realizado varios controles sobre los vehículos que circulan por las pistas autorizables del Parque, con ayuda de los Agentes del Medio Natural y en colaboración con los Agentes Medioambientales de las Comunidades Autónomas de León y Asturias De esta manera se logra disuadir a aquellos usuarios del Parque que circulan sin el permiso correspondiente por las pistas.
Actividad diaria de toda la guardería	

El Parque Nacional de los Picos de Europa ha contado, a lo largo de 2020, con Agentes Medioambientales, Guardas de Parques Nacionales y personal de vigilancia de otras categorías y vinculación (el hecho de que el Parque Nacional no cuente con una RPT y Catálogo de Personal Laboral específicos, sino que su plantilla se integre por el personal adscrito funcionalmente al mismo por las tres CC.AA. determina la existencia de diferentes denominaciones y categorías. Por otra parte, el hecho de haberse producido incorporaciones de personal por Sentencia, como “indefinidos no fijos”, determina la existencia de este otro tipo de vinculación laboral, además de las habituales de funcionario y personal de régimen laboral fijo. Además, se ha contado con 2 Agentes Medioambientales a tiempo parcial, (uno en Asturias y otro en León). Este personal desarrolla una importantísima función de vigilancia y custodia del territorio, seguimiento de recursos naturales, prevención y extinción de incendios, apoyo y seguridad de residentes, usuarios que desarrollan actividades tradicionales compatibles y visitantes, apoyo en labores de rescate, etc.

8.1.3 Otros

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
326 registros de entrada de solicitudes actividades en el PN	Registro de entrada en Santander

8.2. Gestión administrativa

8.2.1 Herramientas administrativas

8.2.1.1 Adquisición de terrenos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

8.2.1.2 Deslindes

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Se ha realizado el deslinde del Monte del catálogo de MUP del Principado perteneciente conjuntamente a Amieva, Osaje de Sajambre y Posada de Valdeón	

8.2.1.3 Supresión de aprovechamientos no compatibles

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

No se han realizado en el año.

8.2.1.4 Medidas disuasorias

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

No se han realizado en el año.

8.2.2 Adquisición de medios

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

Suministro de vestuario de trabajo para el personal del Parque Nacional de los Picos de Europa	El objetivo es responder a la necesidad de renovar la ropa de trabajo a la guardería y resto del personal del Parque Nacional. Se adquieren una serie de prendas como pantalones, polos, forros, abrigos o botas.

8.3. Gestión de recursos naturales

8.3.1 Especies

8.3.1.1 Recuperación de especies amenazadas

(Refuerzo de poblaciones, traslocación de poblaciones, mejora de recursos tróficos, eliminación de riesgos, mejora del éxito reproductor, mejora del hábitat de la especie,...).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento Reintroducción Oso Pardo	En noviembre 2019 se libera una hembra de oso pardo de 10 meses. Se sigue hasta junio 2020 cuando el radio emisor se agota. Su adaptación a la naturaleza ha sido exitosa.
Seguimiento Oso Pardo	Se ha instalado una red de trampas de pelo que permiten recoger muestras para su análisis genético

8.3.1.2 Reintroducción de especies extinguidas

(Reintroducción de especies en lugares donde se han extinguido en tiempo reciente).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Programa de Reintroducción Quebrantahuesos en Picos de Europa	Desde el inicio del Programa de Reintroducción se han liberado 39 quebrantahuesos: 27 hembras y 12 machos. Ha habido 10 bajas, 8 hembras y 2 machos; por causas debidas al hombre al menos son 5 ejemplares, 4 de ellos por veneno y 1 por electrocución. En el año 2020 se encontró un ejemplar muerto por causas desconocidas y otro ejemplar herido por colisión tendido eléctrico, el cual fue recuperado y liberado. Después de tres años de intentos de cría (2017-2019) una pareja logró sacar adelante un pollo que vuela exitosamente en el año 2020

8.3.1.3 Control o erradicación de especies exóticas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Eliminación Tortuga de Florida en lago Ercina	De momento, trabajos sin éxito.
Erradicación Visón Americano	Intentos de captura con jaulas – trampa durante dos meses, sin éxito.

8.3.1.4 Manejo de especies autóctonas sobreabundantes

(Control de fauna, control de plagas, etc.)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Lobo Ibérico. Controles poblacionales	Extracciones año 2020: 8 ejemplares; el 18% de la población de Picos de Europa.
Jabalí. Controles poblacionales	33 ejemplares en total, de los que 17 fueron machos y 15 hembras Las localidades fueron en Tresviso-Bejes (9) En la zona leonesa del PN (24). A estos ejemplares habría que añadir los 146 cobrados en la temporada 2019-2020 en la Reserva Regional de Caza de Riaño dentro del Parque Nacional.

8.3.1.5 Acciones de conservación ex situ

(Centros de recuperación; Centros de cría en cautividad; Jardines botánicos asociados al parque; Bancos de germoplasma).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

En este año no se han realizado actividades dentro de este campo.

8.3.2 Sistemas naturales / Hábitats

8.3.2.1 Manejo o restauración de ecosistemas

(Restauración de procesos para recuperar el funcionamiento de ecosistemas; Recreación de formaciones vegetales; Mantenimiento o restauración de conectividad…)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Acondicionamiento de la zona del nacimiento del río Deva	Se han limpiado las márgenes del cauce del Deva en las inmediaciones de su nacimiento.

8.3.2.2 Manejo de formaciones vegetales

(Gestión forestal con objetivo explícito de conservación).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Clareos preventivos en los bordes de masas ríos agua arriba de los pueblos y puentes, para evitas atascos en el cauce con el servicio de mantenimiento.	Mejora de la seguridad de los cascos urbanos frente a riesgos de inundación en episodios de deshielo rápido

8.3.2.3 Prevención y lucha contra incendios

(Selvicultura preventiva, servicios de vigilancia y extinción, etc.)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Trabajos de Reten por parte de la cuadrilla para la prevención y extinción de incendios durante los meses de agosto hasta octubre incluido en Cantabria y en Castilla y León.	Mejora de la estructura de la vegetación a efectos de penetración y líneas de control

8.3.3 Geología

8.3.3.1 Conservación de sitios de interés geológico

(Protección física de elementos de interés; Restauración de afloramientos degradados; etc.)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

No ha habido actuaciones de este tipo.

8.3.3.2 Conservación de suelos

(Protección de suelos singulares, acciones de descontaminación de suelos,...)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

No ha habido actuaciones de este tipo.

8.3.3.3 Conservación de aguas subterráneas

(Acciones de lucha contra la contaminación y la sobreexplotación de los acuíferos).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

No ha habido actuaciones de este tipo.

8.3.4 Paisaje

8.3.4.1 Restauración áreas degradadas

(Reducción del impacto visual. No confundir con 8.3.2.1., la diferencia fundamental es el objetivo de la acción.)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

No ha habido actuaciones de este tipo.

8.3.4.2 Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

No ha habido actuaciones de este tipo.

8.3.4.3 Recuperación o mantenimiento de prácticas tradicionales de interés para la conservación del paisaje

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

8.3.4.4 Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Siegas de mantenimiento de Prados de Siega para mantener la alta biodiversidad asociada a estos hábitats	Evitar la trasformación de Prados de siega en matorrales

8.3.5 Hidrología

8.3.5.1 Seguimiento de planes hidrológicos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

No se han realizado.

8.3.5.2 Medidas contra la contaminación fluvial

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Mantenimiento de la Red de aforos y estaciones terrestres para el seguimiento de conservación de los ecosistemas fluviales.	Seguimiento y evolución de los parámetros a lo largo de los años de observación. Red de 8 aforos, 13 puntos de muestreo, y 2 estaciones terrestres. La información generada por ambas estaciones terrestres también se puede consultar en tiempo real a través del portal web http://picoseuropa.ihcantabria.com/.

8.4 Mejora del conocimiento

8.4.1 Inventarios, censos, catálogos y cartografía temática

(De flora, fauna, patrimonio cultural, etc. Mapas de vegetación, de suelos, de riesgos, de distribución de especies,...).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Análisis de los censos ganaderos dentro del PN	Se analiza cómo evolucionó el número de cabezas de ganado y UGM, observando (con la información disponible) que el número es similar en los dos últimos años.
Conteo de animales domésticos	Conocer el número de cabezas de ganado que hay en cada zona y su distribución real. Se desarrolló en tres zonas del Parque Nacional, una por provincia.
Cartografía de flora amenazada	En 2020 localizada nueva población de Geum montanum (novedad para el Catálogo Florístico del Parque Nacional y una de las escasas poblaciones cantábricas de la especie).
Censo cría Águila Real	3 parejas reproducción exitosa
Censo cría Alimoche	2 parejas reproducción exitosa

8.4.2 Seguimiento

8.4.2.1 Seguimiento ecológico

(Seguimiento de especies de especial interés (demografía, dispersión, éxito reproductor...), seguimiento de hábitats, sistemas naturales, procesos ecológicos, variables ambientales,).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento de las poblaciones de Aster pyrenaeus DC.	Puesta al día de la evolución de las 4 poblaciones conocidas en el Parque y valoración de su estado de conservación.
Seguimiento a largo plazo de anfibios	Serie de datos: 2007-2020 (14 años) Seguimiento incidencia de enfermedades emergentes (ranavirus y quitridiomicosis)
Seguimiento a largo plazo de lepidópteros diurnos (forma parte de red BMS-España y de eBMS (European BMS)	Serie de datos: 2013-2020 (8 años)
Seguimiento de *Oxytropis foucadii*	Serie de datos: 2005-2020 (15 años)
Seguimiento de Campanula latifolia	Serie de datos: 2005-2020 (15 años)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento Lobo en Picos Europa	Reproducción segura de 6 de las 8 manadas existentes. Por primera vez se tiene la seguridad de la aparición de 2 nuevas manadas que operan en el territorio del Parque y que han criado. La manada de Dobres se ha desdoblado en dos y en Següenco aparece otra nueva que opera parcialmente dentro del Parque (aprox la mitad de su territorio de campeo) 48-54 ejemplares como resultado de las 6 manadas constatadas en el seguimiento de este año en Picos de Europa. Presentación trabajo final asistencia técnica.
Seguimiento del Quebrantahuesos	Seguimiento ejemplares liberados
Seguimiento Oso Pardo	Obtención muestras para genética y seguimiento ejemplares.
Seguimiento de temperaturas asociado a otros proyectos	Red de termómetros acuáticos y terrestres enterrados. Estos termómetros están asociados a dos proyectos diferentes: seguimiento de anfibios, seguimiento de Oxytropis foucadii en La Bermeja y seguimiento de vegetación alpina en el marco del proyecto GLORIA.
Seguimiento de cambio global mediante parcelas de vegetación.	Proyecto GLORIA.

8.4.2.2 Seguimiento socioeconómico

(Seguimiento de variables demográficas, económicas, sociales…)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

8.4.2.3 Seguimiento sanitario de la fauna

- Seguimiento del proceso de sarna sarcóptica en el rebeco y en aquellas otras especies de fauna silvestre que puedan verse afectadas (ciervo, lobo, zorro…). De acuerdo con la información obtenida el proceso parasitario permanece estable en lo relativo a extensión en superficie, desde diciembre de 2016, dentro del Parque Nacional. Son puntuales los casos de rebecos y de animales de otras especies, que se localizan afectados, concretamente se informó de 3 rebecos con lesiones, todos ellos adultos.

- Estudios coprológicos. Se obtiene información parasitaria a partir de excrementos de lobo recogidos en toda la superficie del Parque Nacional. Además, se ha puesto en marcha un procedimiento dirigido a conocer los hábitos alimentarios (principales presas por época y zona) de esta especie a partir de pelos encontrados en sus excrementos. Se analizaron 35 excrementos.

- Necropsias a animales muertos. En el transcurso de 2020 se realizaron 3 necropsias, a zorros y tejones observando que la principal causa de muerte ha sido los traumatismos por atropello, seguido de enfermedad.

- Seguimiento del cangrejo de río Austropotamobius pallipes. Se realizaron 6 salidas nocturnas, durante el periodo estival, para realizar el muestreo del cangrejo de patas blancas en el lago Enol. En

todos los muestreos se localizaron cangrejos en número variable y se observó que hay ejemplares de distintos tamaños indicativo de que hay crustáceos de diferentes edades y de que la población sigue un desarrollo aparentemente normal.

- Muestreo de garrapatas. La actividad está dirigida a determinar la densidad de garrapatas en distintas zonas del Parque Nacional, su presencia en distintas épocas del año, identificación de la especie y su papel como transmisoras de distintos agentes patógenos. Los resultados obtenidos indican que la principal especie en el Parque Nacional es Ixodes ricinus, siendo el estadío más numeroso la fase larvaria, seguido de ninfas, siendo esta última la de mayor interés epidemiológico y de mayor riesgo para la salud pública. Se identificaron pooles de garrapatas positivos a Anaplasma spp, Rickettsia spp, y, Borrelia burgdorferi.

8.5 Uso público

8.5.1 Gestión del uso público y equipamientos

8.5.1.1 Equipamientos de uso público

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Construcción del aparcamiento de Valcabado	Dotar a una de las principales entradas del Parque al Macizo Central de un aparcamiento de apoyo para los montañeros
Construcción del aparcamiento para los usuarios de la senda y mirador de la Pica Ten	Mejorar la oferta de equipamientos de uso publico del valle de Sajambre
Mejora del Camino del Bustio	Mejorar el antiguo camino que une Posada de Valdeón con Caín

8.5.1.2 Señalización

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Restitución y reparación de las señales en algunos de los senderos de pequeño recorrido del Parque Nacional.	Se ha procedido a reparar aquellas señales que integran la red de senderos de pequeño recorrido (PR) y que están dañadas por las inclemencias meteorológicas. De igual forma se han repuesto aquellas otras que se han roto o que están gravemente deterioradas
Adquisición de 10 señales nuevas tipo veleta y 1 cartel informativo, para reponer señales rotas o añadir en zonas confusas, en las rutas de Cantabria.	Se han adquirido señales nuevas para que durante 2021 se sustituyan las rotas, se cambien las metálicas o se pongan nuevas en lugares donde no existían. Todo ello para mejorar la imagen del PN.
Señalización en las tres vertientes del PN (carteles informativos)	Financiados por Acerlor Mittal con motivo del centenario de la declaración del Parque Nacional

8.5.1.3 Accesibilidad

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

8.5.1.4 Seguridad

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Carteles con recomendaciones Covid en varios puntos de la red de senderos	

8.5.2 Educación ambiental e interpretación del patrimonio

8.5.2.1 Actividades con la población del entorno

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL C.R.A. DE LIÉBANA Y EL COLEGIO PÚBLICO DE POTES (CANTABRIA)	Se pudo trabajar con 8 grupos (153 alumnos) antes de las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia.
PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LOS CRA DE POSADA DE VALDEÓN Y RIAÑO	Solo se pudo trabajar con un grupo del CRA de Posada (25 alumnos)

8.5.2.2 Actividades con visitantes: Acciones de interpretación

a) Grupos atendidos.

En 2020 se han atendido un total de **21** grupos con un total de **765** visitantes, la mayor parte de los cuales fueron grupos organizados que visitaron el centro de visitantes de Sotama. En 2019 se atendieron 275 grupos, con un total de 11.740 visitantes.

	Grupos	Visitantes	Nº visit./grupo
Asturias	0	0	0
Castilla y León	2	20	10
Cantabria	19	745	39
TOTAL	21	765	36

b) Rutas guiadas

En cuanto al programa de rutas guiadas de verano en 2020 se han realizado un total de **135 rutas** en las que han participado un total de **1.230 visitantes**. En 2019 realizaron 158 rutas con un total de 1.623 visitantes atendidos. Las rutas se han realizado en el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre.

Rutas guiadas 2020	Asturias		León		Cantabria		TOTAL	
	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas	Nº Rutas	Nº Personas
Julio	13	116	6	40	13	159	32	315
Agosto	21	228	15	195	21	278	57	701
Septiembre	21	82	6	26	19	106	46	214
TOTAL	**55**	**426**	**27**	**261**	**53**	**543**	**135**	**1230**

8.5.2.3 Actividades con visitantes: Acciones educativas

AÑO 2020	León		Asturias		Cantabria		TOTAL	
	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.	Nº Grup.	Nº Alum.
Nivel 1	0	0	0	0	8	153	8	153
Nivel 2	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel 3	0	0	0	0	0	0	0	0
Univ.	0	0	0	0	0	0	0	0
C.R.A.	1	25	0	0	0	0	1	25
TOTAL	**1**	**25**	**0**	**0**	**8**	**153**	**9**	**178**

8.5.4 Comunicación y difusión

8.5.4.1 Eventos

(Se refiere a aquellas jornadas, celebraciones, exposiciones, actos públicos, etc., promovidas por el parque nacional; y también a los que se asistió en representación del Parque (congresos, ferias, etc.).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

8.5.4.2 Difusión

(Diseño de contenidos, elaboración de exposiciones o audiovisuales, actuaciones relacionadas con la presencia en Internet y redes sociales, con publicaciones y con la puesta en marcha de sistemas de respuesta a demandas de información).

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Acuerdo con CENEAM para hacer disponible la revista "Lopinga, boletín de seguimiento de mariposas en Picos de Europa" en el siguiente enlace: https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/picos-europa/lopinga.aspx	Difusión en internet de los tres números existentes de la revista Lopinga, en formato pdf.

8.6. Planificación

Trabajos para la finalización del PRUG

8.7. Conservación de valores y del patrimonio

8.8. Infraestructuras

8.8.1 Construcción o mantenimiento de pistas y caminos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Mejora de varios tramos en diferentes pistas del PN	

8.8.2 Construcción o adecuación de infraestructuras de apoyo a la gestión

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Continúan las obras para dotar al Centro de Visitantes de Psoada de Valdeón de la expsoición una vez acabada la obra principal	

8.9 Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida

8.9.1 Mejora de equipamientos e infraestructuras

SUBVENCIONES EN LA VERTIENTE CÁNTABRA DEL PN			
Beneficiario	**Actividad**	**Presupuesto**	**Subvención concedida**
Ayuntamiento de Tresviso	Proyecto de ampliación de líneas en barrio el collado y de abajo municipio Tresviso	25.000,00 €	25.000,00
Ayuntamiento de Tresviso	Proyectos de regeneración y acondicionamiento "Torcu el Joyu"	24.468,62 €	24.468,62
Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia	Apoyo a eventos de dinamización socieconómica II	24.971,98 €	24.971,98
Ayuntamiento de Camaleño	Mejora de camino rural en Áliva	25.050,09 €	25.000,00
Junta vecinal de Colio	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS RURALES: mejora camino ganadero y ejecución cerramiento	25.151,06 €	25.000,00
Junta vecinal de Brez	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS RURALES: mejora de pista con zahorra y desbroces-poda-clareo en 2 ha	24.611,40 €	24.611,40
Junta vecinal de Cabañes	Construcción manga ganadera	25.000,00 €	25.000,00
Junta vecinal de Pembes	Pavimentación con hormigón de 3 caminos públicos en Pembes	25.046,40 €	25.000,00
Junta vecinal de Bejes	Instalación de cierres ganaderos y barandillas metálicas	27.702,51 €	25.000,00
			224.052,00
Beneficiario	**Actividad**	**Presupuesto**	**Subvención concedida**
Tomás Cabeza Bravo	Acondicionamiento de tejado en mal estado para quesería artesanal en Bejes	7.200,00	5.000,00

Jose Mariano Torre Bedoya	Rehabilitación de un muro en las Berrugas	4.953,26	4.953,26
Perfecto Sánchez Alles	Rehabilitación del invernal "el cerezal"	5.851,56	5.000,00
Jose Ramón Lera Lera	Rehabilitación de un invernal en "las Berrugas"	5.094,10	5.000,00
José Manuel Prellezo Besoy	Rehabilitación de un invernal en Igüedri	5.003,23	5.000,00
Feliciano Roiz Bulnes	Rehabilitación de un invernal en el paraje de "Andueo"	7.792,40	5.000,00
Mariano Vicente Caldevilla Portilla	Rehabilitación de un invernal en el paraje de "Igüedri"	5.014,24	5.000,00
David Jaén Elso (Epic Trail Tour)	Eco. Caminos de los picos de Europa	4.610,83	4.610,83
Maria Dolores Roiz Sánchez	Reparación de tejado en un invernal en Panizales	5.390,34	5.000,00
Felipe López Terán	Rehabilitación de un invernal en Colio	6.762,69	5.000,00
Alfredo Javier De Pedro Puertas	Ejecución de cerramiento de una finca	5.000,00	5.000,00
Abel Sánchez Sánchez	Rehabilitación de invernal en Panizales	5.927,31	5.000,00
Ángel Julián Rodriguez Fernández	Ejecución de solera en entrada de una nave ganadera	4.999,72	4.999,72
Jose Manuel Fernández Agüeros	Rehabilitación de cuadra en Pendes "proyecto el verdejo"	6.388,80	5.000,00
Celestino Agüeros De Pedro	Rehabilitación de cuadra-pajar en Penduso	5.000,00	5.000,00
Yolanda Palenzuela Verdeja	Rehabilitación de cuadra en Cabañes	5.000,00	5.000,00
Roberto De La Vega Briz	Rehabilitación de cuadra pajar en Pendes	5.688,50	5.000,00
Jose Luis Sánchez Sánchez	Rehabilitación de era en Pendes	5.060,67	5.000,00
Maria Angeles Campo De Pedro	Rehabilitación de cuadra en Penduso	4.988,83	4.988,83
Jose Antonio Duque González	Rehabilitación de una antigua hornera en Colio	6.599,85	5.000,00
			99.552,64
Beneficiario	**Actividad**	**Presupuesto**	**Subvención concedida**
ONG	Programa de Educación Ambiental para escolares "Parque Nacional de los Picos de Europa"	5.000 €	5.000 €
ONG	Detección de las Enfermedades presentes en la caza silvestre y el correcto tratamiento de las vísceras"	2.002,60 €	2.002,60 €
		7.002,60 €	**7.002,60 €**

SUVBENCIONES EN LA VERTIENTE LEONESA DEL PNPE		
AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN
Oseja de Sajambre	"Mejora de red de alumbrado público en el Municipio de Oseja de Sajambre".	114.960,03 €
Oseja de Sajambre	"Mejora de varias redes de abastecimiento de agua potable en el municipio de Oseja de Sajambre".	12.200,16 €
Posada de Valdeón	"Propuesta de adquisición de parcelas en el término municipal de Posada de Valdeón para la implantación de un aparcamiento público de superficie. 1ªFase".	198.891,59 €
T O T A L E S		326.051,78 €

RECOGIDA DE BASURAS

En 2020 no se ha realizado recogida de basuras por parte del Parque Nacional, salvo en la zona de Lagos de Covadonga.

- En la zona Lagos se ha mantenido un servicio de limpieza, trasladando los residuos a contenedores de Covadonga. También se ha realizado de forma puntual recogida con el apoyo de TRAGSA.
- En Bulnes puntualmente se han bajado las basuras a Poncebos.
- En la vertiente leonesa se ha mantenido el servicio de recogida de residuos de la localidad de Caín, y equipamientos de uso público del Parque, con el traslado de los residuos a contendores de las poblaciones de Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre para su recogida por la mancomunidad se Riaño.
- En la vertiente cántabra se ha recogido en ciertas fechas la basura de Tresviso por medio de la cuadrilla de mantenimiento, transportando los residuos al punto de recogida de Liébana. También se ha mantenido la limpieza en la zona de Fuente De.

8.9.2 Formación del capital humano

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

8.9.3 Fomento del sistema productivo

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

9.- USO PÚBLICO

Información sobre visitantes

9.1.1 Afluencia de visitantes

Información sobre visitantes

El número total de visitantes en 2020 este año ha sido de 1.383.337

El Parque suministra el número total de visitantes mensuales en 4 áreas: Lagos, Valdeón, Fuente Dé y Cabrales. El cálculo se fundamenta en contabilizar el número de vehículos que pasan por las principales vías de acceso al parque. Para ello se cuenta con 3 contadores automáticos de vehículos y un punto de conteo manual. Los datos se contrastan con contadores de personas en rutas, uso de funicular, uso de autobús público, ocupación de refugios y visitas al Santuario de Covadonga.
Existe un documento que fija criterios de ocupación de vehículos y de sustitución de datos si falla alguna máquina temporalmente.

Los visitantes de 2020 fueron 1.183.337 con la siguiente distribución por zonas y mensual

Mes	Lagos	Valdeón	Fuente De	Cabrales	Total
Ene/20	38.535	6.815	17.163	4.415	66.929
Feb./20	38.036	7.903	19.729	9.138	74.805
Mar./20	13.230	5.349	9.647	3.939	32.165
Abr./20	3.191	3.383	1.377	438	8.389
May./20	10.522	5.361	6.157	4.384	26.424
Jun./20	24.362	12.807	26.742	12.025	75.935
Jul./20	80.398	37.356	109.569	80.912	308.234
Ago./20	119.871	41.506	155.817	105.142	422.336
Sep./20	65.576	21.581	69.563	55.654	212.374
Oct. /20	35.882	10.697	39.787	17.291	103.657
Nov./20	11.893	8.161	4.538	1.337	25.929
Dic./20	9.305	5.816	10.429	609	26.159
TOTAL	**450.800**	**166.736**	**470.516**	**295.284**	**1.383.337**

Los visitantes el año anterior (2019) fueron 1.791.411 con la siguiente distribución por zonas y mensual

Mes	Lagos	Valdeón	Fuente De	Cabrales	Total
Ene/19	14.871	4.204	11.664	3.668	34.407
Feb./19	28.140	2.370	15.967	6.128	52.605
Mar./19	47.882	1.143	30.704	11.421	91.150
Abr./19	56.148	8.447	50.240	20.901	135.736
May./19	84.534	29.109	67.403	25.250	206.296
Jun./19	50.138	18.578	46.201	56.173	171.089
Jul./19	87.887	30.621	85.541	65.003	269.053
Ago./19	117.890	46.287	139.790	84.085	388.051
Sep./19	65.210	23.979	77.013	46.850	213.052

Oct. /19	39.517	12.926	44.209	18.139	114.791
Nov./19	19.959	7.792	19.484	10.535	57.770
Dic./19	19.088	7.420	22.204	8.697	57.410
TOTAL	**631.265**	**192.877**	**610.420**	**356.850**	**1.791.411**

9.1.2 Estudios sobre visitantes

Conviene analizar la evolución del flujo de visitantes en los tres últimos años, de forma que se observa el claro descenso de visitas en 2020 durante los meses de marzo a junio debido a la pandemia de la Covid-19, con una recuperación en los meses de verano, y de nuevo un descenso a finales de año. Se adjunta cuadro comparativo y gráfica.

VISITANTES 2018 - 2020

	2018	2019	2020
Ene	55.115	34.407	66.929
Feb	52.322	52.605	74.805
Mar	88.649	91.150	32.165
Abr	139.126	135.736	8.389
May	126.749	206.296	26.424
Jun	149.440	171.089	75.935
Jul	322.793	269.053	308.234
Ago	450.424	388.051	422.336
Sep	234.638	213.052	212.374
Oct	163.889	114.791	103.657
Nov	92.550	57.770	25.929
Dic	82.541	57.410	26.159
TOTAL	1.958.238	1.791.411	1.383.337

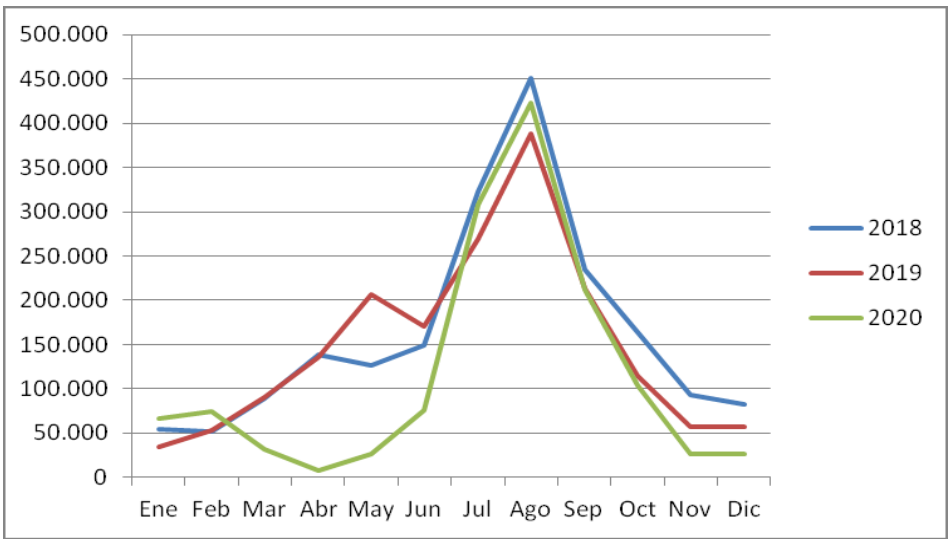

Comparativa diez últimos años por zonas y total del PNPE

AÑO	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
2010	626.455	118.855	564.132	300.900	1.610.341
2011	640.317	137.052	618.788	321.572	1.717.728
2012	607.490	112.852	574.340	271.442	1.566.124
2013	590.668	132.514	581.597	241.051	1.545.830
2014	777.516	155.585	656.607	252.564	1.842.272
2015	789.443	204.498	629.213	290.705	1.913.858
2016	830.791	215.465	747.379	307.658	2.101.293
2017	766.701	264.795	684.254	332.206	2.047.956
2018	729.643	236.768	666.403	325.424	1.958.238
2019	631.265	192.877	610.420	356.850	1.791.411
2020	450.800	166.736	470.516	295.284	1.383.337

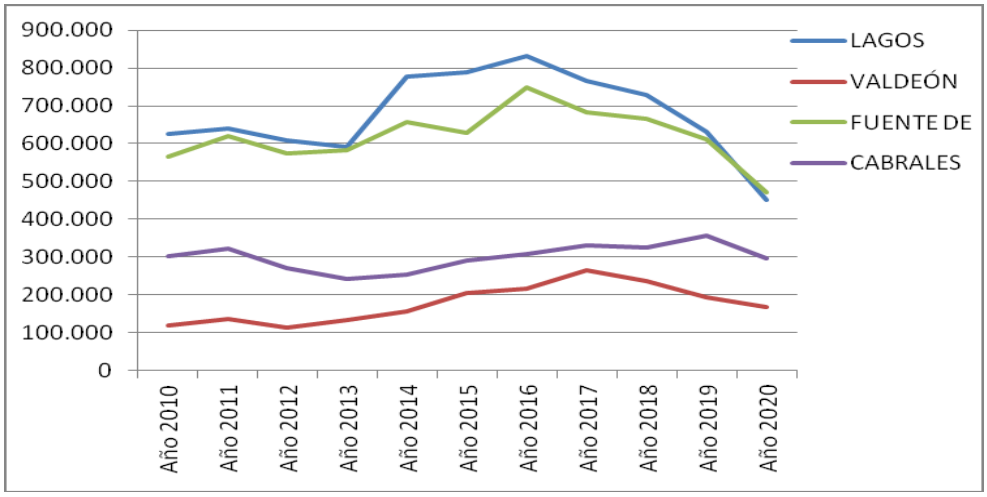

Vehículos contabilizados en 2020

Mes	Lagos	Valdeón	Fuente De	Cabrales	Total
Ene/20	11.070	1.842	3.944	1.338	18.194
Feb./20	690	2.136	4.301	228	7.354
Mar./20	3.733	1.446	2.073	1.194	8.445
Abr./20	687	782	283	3	1.754
May./20	2.716	1.358	1.526	1.328	6.927
Jun./20	5.354	3.056	6.265	150	14.825
Jul./20	13.537	15.390	26.610	24.397	79.933
Ago./20	16.682	10.486	38.335	31.750	97.252
Sep./20	10.959	4.955	16.536	16.821	49.270
Oct. /20	8.380	2.796	8.551	5.229	24.956
Nov./20	3.681	1.937	1.122	405	7.145
Dic./20	2.953	1.481	2.545	174	7.153
TOTAL	80.440	47.664	112.088	83.015	323.207

REGULACIÓN DE ACCESOS

En 2020 se ha mantenido la regulación de accesos a los Lagos en los periodos de funcionamiento del Plan de Accesos, de forma definitiva con la barrera en Covadonga que realiza lectura de matrículas.

En lo que respecta a los accesos a Cabrales y Fuente De, se ha realizado la actividad de información y el control de aparcamientos en las mismas fechas que en Lagos de Covadonga. En Fuente De, durante las fechas de mayor afluencia del mes de agosto se habilitó la zona de aparcamiento en la pradería de la Dehesa de Fuente

CONTEO DE PEATONES EN SENDEROS DEL PARQUE NACIONAL

Se presentan a continuación los gráficos con el flujo de visitantes en los puntos de acceso de Poncebos (hacia la ruta del Cares), Caín (hacia la ruta del Cares) y Fuente De (estación superior del teleférico). Los datos de Fuente De no son representativos dado que el aforador ha sido vandalizado en varias ocasiones.

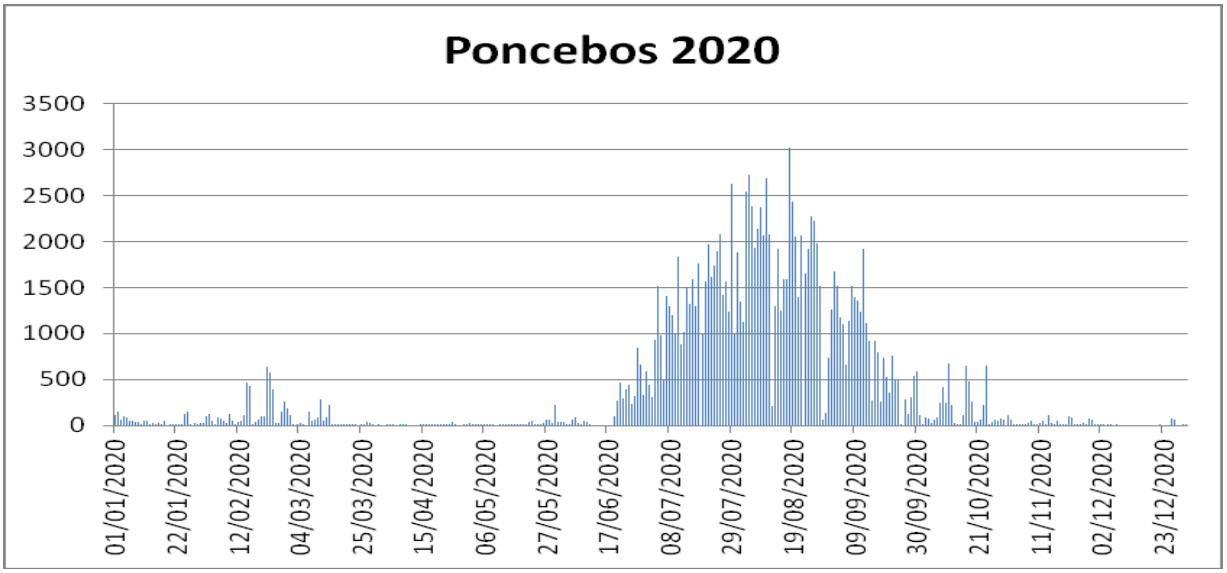

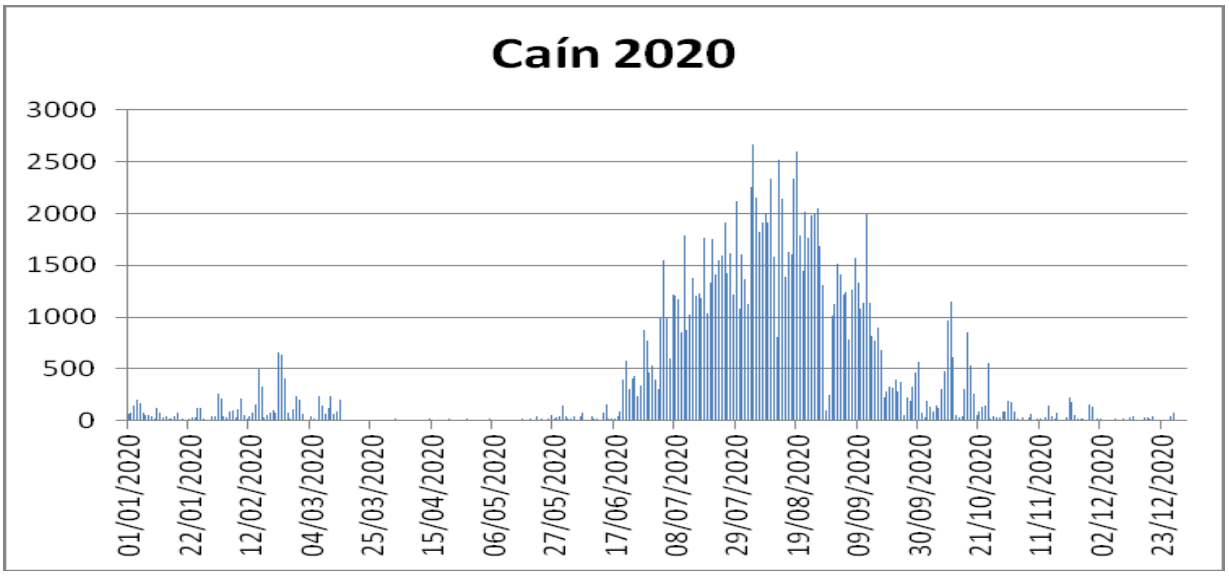

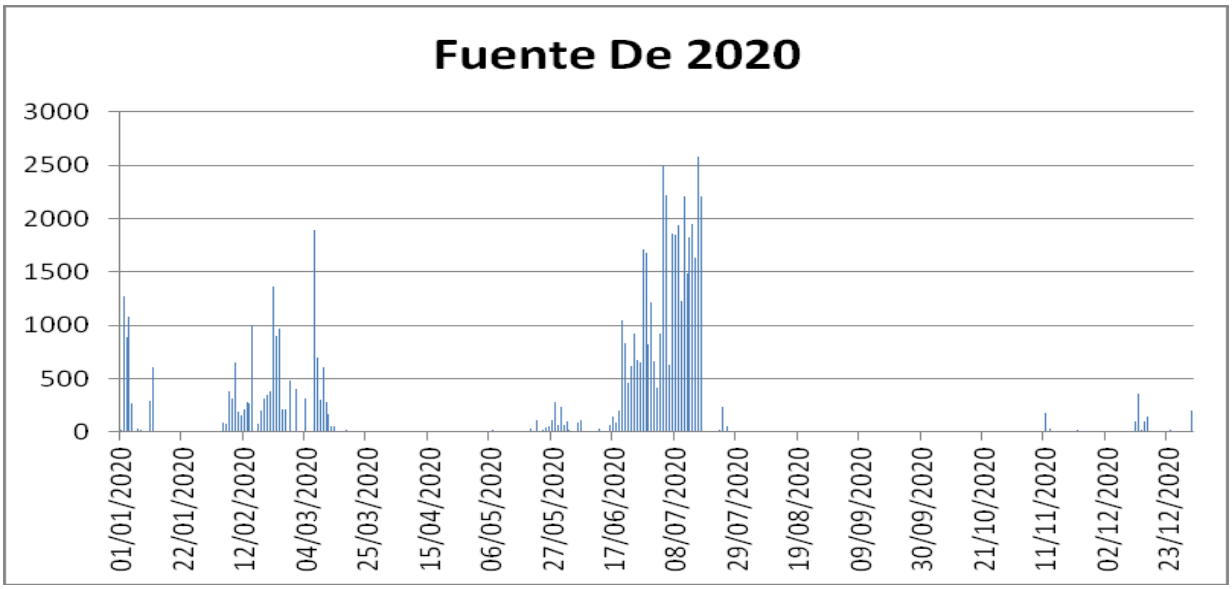

INFORMACIÓN AL PÚBLICO

En 2020 **se han atendido un total de 300.368 visitantes** en los distintos puntos de información del Parque Nacional. En 2019 se atendieron 463.724 visitantes. Se observa un descenso del 35,22.

A continuación, se presenta un cuadro con los visitantes atendidos por zonas en 2020, comparado con los de 2019.

C.A.	Punto Inform.	AÑO 2019		AÑO 2020		Variación %
Asturias	Trescares	0	382.003	58	271.170	-29,01%
	Casa Dago	5.390		2.838		
	Buferrera	200.722		122.779		
	Cares	73.727		94.854		
	Onís	5.186		4.701		
	Panes	5.540		3.660		
	Amieva	6.740		6.201		
	C.V. P. Pidal	84.698		36.079		
León	Ofic. Valdeón	3.178	24.079	1.354	9.382	-61,03%
	Chorco	11.533		3.099		
	Oseja / Fonsella	9.368		4.929		
Cantabria	C.V. Sotama	38.355	57.642	10.148	19.816	-65,62%
	Fuente De	18.722		9.668		
	La Hermida	565		0		
TOTAL		463.724	463.724	300.368	300.368	-35,22%

Comparativa de visitantes a los que se les ha facilitado información de 2011 a 2020.

Año	Asturias	Cantabria	Castilla y León	Total
2.011	294.198	98.296	18.736	411.230
2.012	246.319	96.777	14.060	357.156
2.013	202.363	85.686	11.890	299.939
2.014	204.891	73.140	15.710	293.741
2.015	272.339	139.076	17.697	429.112
2.016	311.488	126.552	19.893	457.933
2.017	349.348	90.641	22.008	461.997
2.018	360.875	53.981	17.489	432.345
2.019	382.003	57.642	24.079	463.345
2.020	271.170	19.816	9.382	300.368

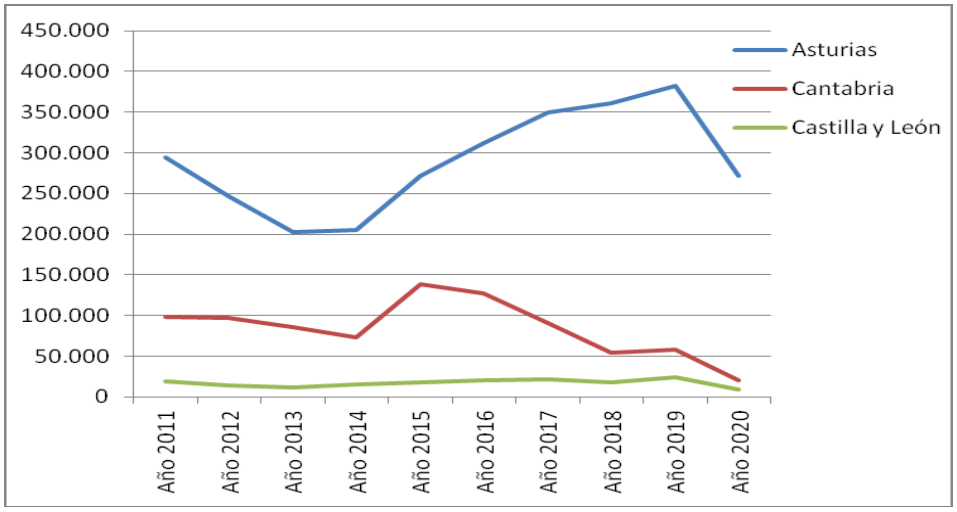

PLAN DE TRANSPORTE A LAGOS

De forma coordinada con el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) se ha desarrollado el Plan de Transporte a Lagos de Covadonga y Poncebos. En lo que respecta al acceso por los Lagos de Covadonga a lo largo del año 2020 se ha registrado un total de **146.000** usuarios de los autobuses, algo superior a los 237.920 viajeros del año 2018. A continuación se facilitan los datos de viajeros que han hecho uso del Plan de Transporte a Lagos en los seis últimos años, donde se observa un progresivo incremento, consecuencia de la ampliación del Plan.

MES	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Marzo	--	14.470	--	11.962	--	--
Abril	12.320	748	23.836	8.453	28.431	--
Mayo	3.195	2.183	2.828	6.579	6.400	--
Junio	--	--	--	14.383	17.727	2.207
Julio	18.833	26.373	49.309	42.214	49.408	35.895
Agosto	86.715	92.965	95.504	103.140	97.362	79.247
Septiembre	5.800	12.295	23.872	34.611	31.627	23.309

Octubre	5.861	--	10.073	10.078	8.270	5.310
Noviembre	--	--	--	--	4.008	32
Diciembre	5.824	8.180	6.845	6.500	5.516	0
Total	**138.548**	**157.214**	**212.267**	**237.920**	**248.749**	**146.000**

10.- AUTORIZACIONES E INFORMES

Autorizaciones

TIPO	Nº AUTORIZACIONES EMITIDAS	OBSERVACIONES
1. Actividades de uso público.	135	Incluye fotografía y filmación y sobrevuelo
2. Investigación y seguimiento	58	Actividades de Conservación (incluidas investigación y espeleología)
3. Obras e infraestructuras.	89	Incluye rehabilitación del patrimonio cultural, construcción, reforma, dotación de servicios, infraestructuras turísticas, infraestructuras agrarias, mantenimiento y rehabilitación…

Total de autorizaciones emitidas **282**

Informes

10.2 Informes

Informes de la Guardería del Parque Nacional

- Guardería de Asturias: 296
- Guardería de Cantabria: 36
- Guardería de León: 19

Informes de Técnicos del Parque Nacional: tantos, al menos, como Expedientes tramitados.

Se estiman en unos **317.**

11.- INVESTIGACIÓN DE LA RED

11.1 Programa de Investigación de la Red

De los expedientes de subvención a la investigación aprobados en 2020 por el OAPN, únicamente afecta al Parque Nacional el expediente 2559/2020, "Cartografía de alta resolución espacial del manto de nieve y su variabilidad reciente en los PPNN de Montaña, y los impactos del cambio climático para el horizonte 2050" Solicitado por Juan Ignacio López Moreno de la Agencia estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Instituto pirenaico de ecología (IPE).

11.2 Otros proyectos de investigación

- "Estudio de la composición del veneno en la Víbora de Seoane, Vipera seoanei". Fernando Martínez Freiría, Investigador del Centro de Investigaçao em Biodiversidade e Recursos Genéticos de la Universidad de Porto (Portugal).

- "Observatorio multiescala de procesos litosféricos y superficiales en un sistema poliorogénico y sus impactos sociales: el laboratorio natural cantábrico (CANALAB)". David Pedreira Rodríguez, Profesor Titular del Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo.

- Continuación del estudio "Los Carabidae (Coleoptera) del Principado de Asturias, España". Miguel Moya, Profesor de Ciencias Naturales y Presidente de la Asociación Entomológica de Asturias.

- "Efectos demográficos y remediación de enfermedades infecciosas de anfibios en Parque Nacionales de Montaña" (SPIP2017-02399) D. Jaime Bosch Pérez, Científico Titular del Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC.

- "Estudio y seguimiento de los paseriformes alpinos en el Parque Nacional de los Picos de Europa", "Especiación y competencia espermática: un análisis integral de la evolución de los paseriformes alpinos" (en colaboración con el Museo de Historia Natural-Universidad de Oslo, Noruega) y "Dinámica y estructura de las poblaciones de aves alpinas en el Paleártico occidental: aproximación mediante análisis de isótopos estables" (en colaboración con la Universidad de Berna, Suiza). D. Miguel de Gabriel Hernando, Coordinador del Grupo Ibérico de Anilamiento (GIA).

- Investigación de los lepidópteros diurnos y nocturnos que habitan en una serie de municipios cántabros, entre ellos los incluidos en la parte cántabra del Parque Nacional. Societas Europaeas Lepidopterologica (SEL).

- Tesis sobre Meteorología y Geofísica, del alumno de doctorado Miguel Iglesias González, Universidad de Oviedo.

- Revisión general a nivel del Principado de Asturias, de la cartografía de hábitats de las áreas que forman parte de la Red Natura 2000. D. Jorge Marquínez García, Director del INDUROT-Universidad de Oviedo.

- Estudio de los lepidópteros diurnos y nocturnos. D. Tomás Sanz Sanz, colaborador de la Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA).

- "Influencia de factores abióticos y bióticos en las dinámicas espacio-temporales de las poblaciones en ambientes alpinos: el caso del gorrión alpino" (CGL2016-79764-P).María del Mar Delgado Sánchez, Investigadora Ramón y Cajal de la Universidad de Oviedo.

- "Predicción ecofisiológica y evolutiva de los efectos del calentamiento global. Análisis de vulnerabilidad en anfibios a lo largo de gradientes altitudinales y latitudiinales" – TERMVULNERA (CGL2017-86924-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad).D. Alfredo González Nicieza, profesor titular de la Universidad de Oviedo.

- Estudio de Androsace cantabrica y Petrocoptis pyrenaica, en el marco del proyecto PRIOCONEX. El objetivo del estudio en el Parque es conocer la variabilidad genética de las poblaciones en estudio y su situación filogenética. D. Jokin Otamendi Azurmendi, de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

- Proyecto "BsAlert: Evaluación interregional de la afección por Bsal en anfibios protegidos/vulnerables de las montañas de la Cordillera Cantábrica", financiado por la Fundación Biodiversidad en su convocatoria de 2019. Asociación Red Cambera.

- "Estructura y propiedades petrofísicas de las rocas en la base de unidades tectńicas de la Zona Cantábrica, PETROCANTÁBRICA, MINECO CGL2017-86487-P" y tesis doctoral de D. Manuel Ignacio de Paz Álvarez. D. Sergio Llana Fúnez, Profesor Titular del Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo.

- "EN-24/2019. Estudio para la mejora del conocimiento del estado de conservación de coleópteros saproxílicos de interés comunitario en Castilla y León" contratada por la Junta de Castilla y León a Biosfera Consultoría Medioambiental, S.L.

- Proyecto Fauna Ibérica, estudio de los gasterópodos de la familia Hydrobiidae. D. Fernando García Guerrero, estudiante predoctoral del Museo Nacional de Ciencias Naturales-CSIC.

- Proyecto autorizado por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, titulado "Círculos pétreos en los Picos de Europa (Asturias). Catálogo y aproximación a su significado." Dña. M.ª Ángeles Noval Fonseca, arqueóloga.

- Relaciones isotópicas de plomo en minas antiguas del noroeste de España. D. José Ignacio García Alonso, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

- Muestreo de semillas de flora del norte de la Península Ibérica. Viaje de recolección con objeto de crear una exposición permanente de flora del norte de la Península Ibérica en el Jardín Botánico de la Universidad de Cambridge, para fomentar su conservación y estudio científico. Dña. Ángela Cano Schutz, curadora asistente del Jardín Botánico de la Universidad de Cambridge (Reino Unido).

- Desarrollo del programa de seguimiento para determinar el estado de las aguas continentales y control adicional de zonas protegidas en la Confederacion Hidrográfica del Cantábrico. Dña. Amanda Miranda Braga, Jefa de Servicio de Ecosistemas Hídricos de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

- Proyecto LIFE DIVAQUA, "Mejorando la diversidad acuática en Picos de Europa". José Barquín Ortiz, Profesor Titular del Instituto de Hidraúlica Ambiental de la Universidad de Cantabria.

- Actividades espeleológicas: Carlos Flores García.Club D'Espeleología L'Avern. Ges del club Muntanyenc de Terrassa. FLASH. Agrupación GET. G.E. Deportes Espeleo. Speleoclub Wroclaw. Colectivo Tresviso caves Project. Grupo La Lastrilla. GEM. SIS del CET. Matallana. SCOF. ALFA. C.E Interclub espeleo valenciano. Speleo club cántabro. Polefemo. Ario Caves Project. Unión de espeleólogos.

12.- CONVENIOS Y ACUERDOS VIGENTES

Se listan los convenios vigentes con otras entidades

- Convenio de colaboración entre el consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa y el Centro Nacional de Información Geográfica para la comercialización de publicaciones.
- Protocolo General de Colaboración entre el Consorcio Interautonómico Parque Nacional de los Picos de Europa y el Jardín Botánico Atlántico de Gijón S.S.
- Convenio con el I.E.S. "Concejo de Tineo", de Tineo (Asturias), para que alumnos del mismo puedan desarrollar el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en el Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Convenio con el I.E.S. de Luces, de Colunga (Asturias), para que alumnos del mismo puedan desarrollar el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

- Convenio con el I.E.S. “Faramontanos”, de Cabezón de la Sal (Cantabria), para que alumnos del mismo puedan desarrollar el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en el Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Convenio con la Escuela Asturiana del Deporte, de Avilés (Asturias), para que alumnos de la misma puedan desarrollar el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en el Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Convenio de Colaboración con la Fundación González Bernaldez para que alumnos del Máster de Espacios Naturales Protegidos puedan desarrollar prácticas en el Parque Nacional.
- Convenio de Colaboración con la Universidad Complutense de Madrid a efectos de que sus alumnos puedan realizar prácticas en el Parque Nacional de los Picos de Europa

13.- PRESENCIA INTERNACIONAL[1]

13.1 Proyectos y actuaciones de cooperación internacional

- El seguimiento a largo plazo de mariposas del Parque Nacional forma parte de BMS-España (Butterfly Monitoring Scheme-España) y eBMS (European Butterfly Monitoring Scheme), que aglutinan a diversas entidades que realizan seguimiento de mariposas en España y en toda Europa y contribuyen a la elaboración de indicadores para la Agencia Europea de Medio Ambiente.

- Participamos en el proyecto GLORIA (Global Research Initiative on Alpine Environments), con una red de parcelas de muestreo de vegetación en alta montaña, dotadas de termómetros terrestres enterrados, con una serie de datos de 13 años (2008-2021). Esta participación comenzó como un simple apoyo al Jardín Botánico Atlántico. En los últimos cinco años, hemos realizado por completo la descarga y mantenimiento de los termómetros. Borja Jiménez Alfaro, investigador de la Universidad de Oviedo, ha mantenido los muestreos de vegetación cada 5 años. El proyecto GLORIA, con puntos de muestreo en montañas de todo el mundo, está coordinado por la Austrian Academy of Sciences (ÖAW) y la University of Natural Resources and Life Sciences Vienna (BOKU), Austria.

14.- NORMATIVA

14.1 Normativa.

Ver anejo de normativa

15.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 2020

15.1 Expedientes indemnizatorios

En este apartado se consideran, exclusivamente, los expedientes que han tenido su origen por daños patrimoniales de cualquier tipo en el ámbito del Parque Nacional. Al respecto y por lo que se refiere al año 2020, se tiene lo siguiente. En el anejo correspondiente se dan los daños de lobo desglosados por municipio y tipo de ganado afectado.

Respecto a los que tuvieron lugar en la Zona Asturiana del Parque Nacional:

Nº total de expedientes incoados por reclamaciones en el ejercicio: 186. Los 186 expedientes son reclamaciones por daños de fauna silvestre en el Parque Nacional. No ha habido en el ejercicio reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado.

ASTURIAS								
	DAÑOS EN GANADERÍA				DAÑOS EN CULTIVOS /PRADERÍA / SIMILAR			
ESPECIE	Nº de expedientes	Nº animales muertos	Nº animales heridos	Valoración	Nº de expedientes	Superficie afectada (m2)	Otros daños	Valoración
Lobo	166	242	29	87.579				
Zorro	2	18		390				
Águila real								
Buitre	1	1		1.102				
Otros (*)	3	3		3.122				
Jabalí	7				7	6.978		2.164
Venado								
Oso								
TOTAL	**179**	**264**	**29**	**92.193**	7	6.978		2.164

<u>Respecto a los que tuvieron lugar en la Zona Cántabra del Parque Nacional:</u>

Nº total de expedientes incoados por reclamaciones en el ejercicio: 113. Los 113 expedientes son reclamaciones por daños de fauna silvestre en el Parque Nacional. No ha habido en el ejercicio reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado.

CANTABRIA								
	DAÑOS EN GANADERÍA				DAÑOS EN CULTIVOS /PRADERÍA / SIMILAR			
ESPECIE	Nº de expedientes	Nº animales muertos	Nº animales heridos	Valoración	Nº de expedientes	Superficie afectada (m2)	Otros daños	Valoración
Lobo	76	268	3	49.647				
Zorro	17	32	1	8.610				
Águila real	1	6		960				
Buitre	4	6		4.750				
Otros (*)	13	73		4.940				
Jabalí	1				1	3.450		862
Venado								
Oso								
TOTAL	**112**	**385**	**4**	**68.907**	**1**	**3.450**		**862**

<u>Respecto a los que tuvieron lugar en la Zona Leonesa del Parque Nacional:</u>

Nº total de expedientes incoados por reclamaciones en el ejercicio: 54. Los 54 expedientes son reclamaciones por daños de fauna silvestre en el Parque Nacional tramitados por la Reserva Regional de Riaño a la que correspondía la materia hasta la finalización de su actividad en aplicación de la Ley de Parques Nacionales. No ha habido en el ejercicio reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado.

CASTILLA - LEÓN								
	DAÑOS EN GANADERÍA				DAÑOS EN CULTIVOS /PRADERÍA / SIMILAR			
ESPECIE	Nº de expedientes	Nº animales muertos	Nº animales heridos	Valoración	Nº de expedientes	Superficie afectada (m2)	Otros daños	Valoración
Lobo	19	22	3					

Zorro								
Águila real								
Buitre								
Otros (*)								
Jabalí					35	11.643		11.643
Venado								
Oso								
TOTAL	**19**	**22**	**3**		**35**	**11.643**		**11.643**

<u>En el conjunto del Parque Nacional:</u>

TOTAL PNPE								
	DAÑOS EN GANADERÍA				DAÑOS EN CULTIVOS /PRADERÍA / SIMILAR			
ESPECIE	**Nº de expedientes**	**Nº animales muertos**	**Nº animales heridos**	**Valoración**	**Nº de expedientes**	**Superficie afectada (m2)**	**Otros daños**	**Valoración**
Lobo	261	532	35					
Zorro	19	50						
Águila real	1	6						
Buitre	5	7						
Otros (*)	16	76						
Jabalí	43				43	10.428		14.849
Venado								
Oso								
TOTAL	**345**	**671**	**35**		**43**	**22.071**		**14.849**

(*) Córvidos, garduñas, marta….

El importe se refiere a valor de tasación de los expedientes tramitados, sin que ello suponga importe pagado.

15.2 Denuncias

Tipología de infracciones	Nº de denuncias (producidas en el año)	Observaciones
1. Caza y pesca		
2. Acampada no autorizada o fuera de la zona habilitada	26	8C 18 AS
3. Circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada	31	10 CyL 7 C 12 As
4. Acceso a zonas restringidas		
5. Afecciones a vías pecuarias		
6. Incendios y fuegos	1	1 As
7. Sobrevuelo	1	1 C

Tipología de infracciones	Nº de denuncias (producidas en el año)	Observaciones
8. Obras e infraestructuras	4	1 CyL 4 As
9. Actividad comercial		
10. Vertidos		
11. Afecciones a flora y hábitats	1	1 As
12. Afecciones a fauna		
13. Recolección de elementos geológicos		
14. Navegación, fondeo o buceo		
15. Otros	6	2 por salto base en parapente y 1 por obstrucción a la autoridad C 2 descenso cañones en barranco; 1 incumplimiento condiciones de autorización AS

15.3 Sanciones

Tipología de infracciones	Nº de sanciones (producidas en el año)	Observaciones
1. Caza y pesca		
2. Acampada no autorizada o fuera de la zona habilitada	9	1 CyL 8 C
3. Circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada	7	7 C
4. Acceso a zonas restringidas		
5. Afecciones a vías pecuarias		
6. Incendios y fuegos		
7. Sobrevuelo	1	1C
8. Obras e infraestructuras		
9. Actividad comercial		
10. Vertidos		
11. Afecciones a flora y hábitats	2	2 CyL
12. Afecciones a fauna		
13. Recolección de elementos geológicos		
14. Navegación, fondeo o buceo	1	1 CyL
15. Otros	3	3 C

No se dispone, en general en As, del dato de la finalización de los expedientes al tramitarse en la Consejería.

16.- ACTIVIDAD EDITORIAL, PRESENCIA EN MEDIOS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

16.1 Actividad editorial

- **Revista Lopinga n.º 5**, que se publicó en noviembre de 2020. Depósito legal: AS 02636-2016
ISSN: 2530-058X.

- Boletín de la Red de Parques Nacionales, n.º 64 CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ANFIBIOS EN LA RED DE PARQUES NACIONALES. Adaptándonos al cambio NIPO: 025-17-001-2. Contribución escrita.

- Jaime Bosch, Amparo Mora, Susana Marquínez, Stephen J.Price, Barbora Thumsová and Jon Bielby. 2021. **Long-term monitoring of amphibian populations of a national park in northern Spain reveals negative persisting effects of Ranavirus, but nor Batrachochytrium dendrobatidis. Frontiers in Veterinary Science,** Vol. 8, Article 645491, doi: 10,3389/fvets.2021.645491

16.2 Otras actividades relacionadas.

En 2020 se han vendido publicaciones en Casa Dago, el centro de visitantes Pedro Pidal, en el centro de Sotama y Posada de Valdeón) por un valor de 1.403,02 €. En el año 2019 se vendieron publicaciones por valor de 3.223,51 €.

Ventas publicaciones año 2020					
Mes	Casa Dago	P. Valdeón	C.V. Tama	C.V. Pedro Pidal	Totales
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Junio	0	60	0	200	260
Agosto	0	40	50	315	405
Septiembre	0	0	15	160	175
Octubre	370,02	138	30	25	563,02
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Total	370,02	238	95	700	1.403,02

Anexos a la Memoria 2020
PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

30 DE NOVIEMBRE DE 2021

ANEXOS MEMORIA 2020 P.N. de los PICOS de EUROPA

Anexo Municipios

Municipios AIS	C.A.	Sup. Total (Ha)	Sup. dentro del PN (ha)	% dentro del PN	Población total (2018)	Población dentro del PN	Densidad (hab/Km2)
Amieva	As	11.496,86	3.969,44	34,53	675		6,38
Cabrales	As	23.876,61	10.985,40	46,01	2.002	241	8,79
Cangas de Onís	As	21.321,03	7.422,78	34,81	6.272	66	30,54
Onís	As	7.486,19	2.081,45	27,80	740		10,12
Peñamellera Alta	As	9.216,41	1.831,47	19,87	531		6,07
Peñamellera Baja	As	8.402,42	1.186,92	14,13	1.246		15,40
Camaleño	Ca	16.183,90	9.820,65	60,68	946	8	6,22
Cillorigo de Liébana	Ca	10.654,24	3.556,26	33,38	1.337		12,61
Tresviso	Ca	1.595,59	1.595,59	100	64	64	4,38
Oseja de Sajambre	CyL	7.177,32	7.177,32	100	240	240	3,81
Posada de Valdeón	CyL	16.403,08	16.403,08	100	433	433	2,90
TOTAL		**133.813,65**	**66.030,36**		**14.486**	**1.052**	

Anexo Especies de Fauna. Vertebrados

- Especies de **anfibios** presentes PN Picos de Europa

  Salamandra rabilarga (*Chioglossa lusitanica*)
  Salamandra común (*Salamandra salamandra*)
  Tritón alpino (*Mesotriton alpestris*)
  Tritón palmeado (*Lissotriton helveticus*)
  Tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*)
  Sapo partero común (*Alytes obstetricans*)
  Sapo común (*Bufo bufo*)
  Rana patilarga (*Rana iberica*)
  Rana bermeja (*Rana temporaria*)

- Especies de **reptiles** presentes PN Picos de Europa

  Eslizón tridáctilo ibérico (*Chalcides striatus*)
  Lución (*Anguis fragilis*)
  Lagarto verde (*Lacerta bilineata*)
  Lagarto ocelado (*Timon lepidus*)
  Lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*)
  Lagartija de turbera (*Zootoca vivipara*)

Lagartija serrana (Iberolacerta monticola)
Lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*)
Lagartija roquera (*Podarcis muralis*)
Culebra de Esculapio (*Zamenis longissimus*)
Culebra lisa europea (*Coronella austriaca*)
Culebra de collar (*Natrix natrix*)
Culebra viperina (*Natrix maura*)
Víbora de Seoane (*Vipera seoanei*)

- Peces en el PN Picos de Europa

Salmón (Salmo salar)
Trucha común (Salmo trutta)
Tenca (Tinca tinca
Piscardo (Phoxinus phoxinus)
AnguilA (Anguilla anguilla)
Trucha Arco iris (Oncorhynchus mykiiss)

Tendencia en los últimos 5 años de los Mamíferos (excepto murciélagos) presentes en P.N. de Picos de Europa (↑ creciente, → se manitene, ↓ disminución)

Erizo europeo	**Erinaceus europeus**	**→**
Topo ibérico	**Talpa occidentalis**	**→**
Desmán ibérico	**Galemys pirenaicus**	**↓**
Musaraña enana	**Sorex minutus**	**→**
Musaraña Tricolor	**Sorex coronatus**	**→**
Musgaño patiblanco	**Neomys fodiens**	**→**
Musgaño de cabrera	**Neomys anomalus**	**→**
Musaraña de campo	**Crocidura suaveolens**	**→**
Musaraña gris	**Crocidura russula**	**→**
Lobo indiv →	**Canis lupus**	**50 – 60**
Zorro	**Vulpes vulpes**	**→**
Armiño	**Mustela erminea**	**→**
Comadreja	**Mustela nivalis**	**→**
Turón	**Mustela putorius**	**→**
Marta	**Martes martes**	**→**
Garduña	**Martes foina**	**→**
Tejón	**Meles meles**	**→**
Nutria	**Lutra lutra**	**↑**
Oso pardo →	**Ursus arctos**	**4-6 indiv**
Gineta	**Genetta genetta**	**→**
Gato Montés	**Felis sylvestris**	**→**
Jabali	**Sus scrofa**	**↑**
Ciervo indiv ↓	**Cervus elaphus**	**1000**
Corzo	**Capreolus capreolus**	**↓**

Rebeco indiv →	**Rupicapra pyrenaica parva**	**5500**
Ardilla roja	**Sciurus vulgaris**	→
Topillo rojo	**Clethrionomys glareolus**	→
Rata topera	**Arvicola terrestris**	→
Rata de agua	**Arvicola sapidus** →	
Topillo Nival	**Chionomys nivalis**	→
Topillo lusitano	**Microtus lusitanicus**	→
Topillo campesino	**Microtus arvalis**	→
Topillo agreste	**Microtus agrestis** →	
Ratón leonado	**Apodemus flavicollis**	→
Ratón de campo	**Apodemus sylvaticus**	→
Rata negra	**Rattus rattus**	→
Rata parda	**Rattus norvegicus**	→
Ratón casero	**Mus domesticus**	→
Lirón gris	**Glis glis**	→
Lirón careto	**Eliomys quercinus**	→
Liebre de piornal	**Lepus castroviejoi**	→

Murciélagos presentes en el Parque Nacional Picos Europa (p: probable) 18

Murciélago grande herradura	Rhinolophus ferrumequinum
Murciélago pequeño de herradura	Rhinolophus hipposideros
Murciélago mediterráneo herradura	Rhinolophus euryale
Murciélago ratonero pardo	Myotis emarginata
Murciélago ratonero gris	Myotis nattereri
Murciélago ratonero grande	Myotis myotis
Murciélago ratonero mediano	Myotis blythi
Murciélago ratonero ribereño	Myotis daubentonii
Murciélago enano	Pipistrellus pipistrellus
Nóctulo pequeño	Nyctalus leisleri
Nóctulo mediano (p)	Nyctalus noctula
Nóctulo grande (p)	Nyctalus lasiopterus
Murciélago hortelano	Eptesicus serotinus
Murciélago de bosque	Barbastella barbastellus
Orejudo dorado	Plecotus auritus
Orejudo gris (p)	Plecotus austriacus
Murciélago de cueva	Miniopterus schreibersi
Murciélago rabudo	Tadarida teniotis

Anexo Personal

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO ESPECIFICAMENTE EN EL PARQUE NACIONAL

	Funcionario						Laboral					
	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)
Técnicos (6)	5	2	7	7		7	0	0	0	0		0
Administración (7)	0	4	4	4		4	0	5	5	5		5
Vigilancia (8)	5	3	8	8		8	15	2	17	17		18
Uso Público (9)	0	0	0	0		0	14	9	23	23		23
Mantenimiento (10)	0	0	0	0		0	7	1	8	8		9
Incendios (11)	0	0	0	0		0	0	0	0	0		0
Otros (12)	0	0	0	0		0	2	0	2	2		2
			0	0		0			0	0		0
			0	0		0			0	0		0
			0	0		0			0	0		0
			0	0		0			0	0		0
			0	0		0			0	0		0
Total	10	9	19	19	0	19	38	17	55	55	0	57
	Funcionario						Laboral					
Comentarios							Otros (12): En este apartado se ha incluido 2 capataces de inventario					

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL PARQUE Y ADEMÁS EN OTROS AMBITOS

	Funcionario						Laboral					
	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)
Técnicos (6)	1		1	0,3	1,0	0,3			0			
Administración (7)			0						0			
Vigilancia (8)			0						0			
Uso Público (9)			0						0			
Mantenimiento (10)			0						0			
Incendios (11)			0						0			
Otros (12)	2	1	3	1,0	1,0	1,0	12		12	4,0	12,0	4,0
			0						0			
			0						0			
			0						0			
			0						0			
			0						0			
Total	3	1	4	1,3	2,0	1,3	12	0	12	4,0	12,0	4,0
	Funcionario						Laboral					
Comentarios	Cantabria: Para hacer las minoraciones se ha seguido la fórmula del ejemplo. El personal trabaja en el PNPE y en la Comarca Forestal 1, cuya superficie es aproximadamente el doble que la del PN en Cantabria. En cuanto al tiempo, están los doce meses del año haciendo el trabajo compartido entre el PN y la CF1.											

	Funcionario						Laboral					
TOTALES (suma de los totales de las dos tablas	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año
	13	10	23	20,3	2,0	20,3	50	17	67	59,0	12,0	61,0

Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)					
Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)
1	0	1	1	0,75		0	1	1	1	0,5	0,5
0	0	0	0			0	0	0	0		
0	0	0	0			0	0	0	0		
13	22	35	35	12,69		1	2	3	3	1,83	1,83
16	3	19	19	10,95	10,95	0	2	2	2	2	2
15	0	15	15	8,25	8,25	0	0	0	0		
0	0	0	0			0	0	0	0		
		0	0					0	0		
		0	0					0	0		
		0	0					0	0		
		0	0					0	0		
		0	0					0	0		
45	25	70	70		19,2	1	5	6	6	4,33	4,33
Empresas públicas						Empresas privadas					

Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)					
Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
		0						0			
0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0
Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)					

Empresas públicas (5)						Empresas privadas (5)					
Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año
45	25	70	70,0	0,0	19,2	1	5	6	6,0	4,3	4,3

Otros						TOTAL			
Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)
		0				1	0,3	1,0	0,3
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				15	5,0	13,0	5,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
		0				0	0,0	0,0	0,0
0	0	0	0	0	0	16	5,333333333	14	**5,333333333**
Otros						TOTAL			

Otros						TOTAL			
Hombres (1)	Mujeres (1)	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)	Personas	Equivalencia trabajadores-parque (2)	Equivalencia trabajadores-año (3)	Total Equiv. Trabaj.-parq-año (4)
		0	0			9	9	1,25	7,5
		0	0			9	9	0	9
		0	0			25	25	0	26
		0	0			61	61	14,52	24,83
		0	0			29	29	12,95	21,95
		0	0			15	15	8,25	8,25
		0	0			2	2	0	2
		0	0			0	0	0	0
		0	0			0	0	0	0
		0	0			0	0	0	0
		0	0			0	0	0	0
		0	0			0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	150	150	36,97	**99,53**
Otros						TOTAL			

Otros						TOTAL			
Hombres	Mujeres	Total personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año	Personas	Equivalencia trabajadores-parque	Equivalencia trabajadores-año	Total Equiv. Trabaj.-parq-año
0	0	0	0	0	0	166	155,3	51,0	**104,9**

TOTALES trabajador equivalente (suma de los totales de las dos tablas)			TOTALES personas (suma de las dos tablas)	
Técnicos	7,8		Técnicos	10
Administración	9,0		Administraci	9
Vigilancia	26,0		Vigilancia	25
Uso Público	24,8		Uso Público	61
Mantenimiento	22,0		Mantenimie	29
Incendios	8,3		Incendios	15
Otros:	7,0		Otros:	17
	0,0			0
	0,0			0
	0,0			0
	0,0			0

(6) Técnicos	Director, técnicos de campo, de GIS, técnicos de uso público, investigación, estudios y documentación,...
(7) Administración	Administrativos, auxiliares, unidades de gestión y administración, …
(8) Vigilancia	Agentes forestales, ambientales, rurales, personal de vigilancia de campo, …
(9) Uso Público	Personal de atención al visitante, informadores, educadores ambientales, guías-intérpretes, etc.; si se incluyera personal de concesiones, indicarlo en los comentarios.
(10) Mantenimiento	Conductores, mantenimiento de instalaciones, limpieza, seguridad de edificios.
(11) Incendios	Retenes.
(12) Otros	Por si fuera necesario se ha dejado este apartado genérico y lineas adicionales debajo para especificar lo que proceda.

ANEXO DE NORMATIVA

1) Normativa del Principado de Asturias:

- Ley 2/1989, de 6 de junio, de Caza.
- Decreto 32/1990, de 8 de marzo, de creación del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna Vertebrada y normas para su protección.
- Decreto 13/1991, de 24 de enero, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo y Decreto 9/2002 por el que se revisa el mismo.
- Ley 5/1991, de 5 de abril, relativa a la protección de los espacios naturales.
- Decreto 38/1994, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias (completado, en su Anexo I, por la Resolución de 9 de marzo de 1999, sobre Modelo Normalizado de Resolución Primaria).
- Ley 3/1998, de 11 de diciembre, de pesca fluvial.
- Decreto 135/2001, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Alimoche Común (*Neophron pernopterus*)
- Decreto 137/2001, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Aguila Real (*Aquila chrysaetos*).
- Decreto 145/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Tejo (*Taxus baccata*).
- Decreto 146/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo de las Encinas (*Quercus ilex L. y Quercus rotundifolia Lam.*).
- Decreto 147/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Acebo (*Ilex aquifolium*).
- Decreto 9/2002, de 24 de enero, por el que se revisa el Plan de Recuperación del Oso Pardo (*Ursus arctos*) en el Principado de Asturias.
- Ley del Principado de Asturias 6/2002, de 18 de junio, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales.
- Decreto 155/2002, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias.
- Decreto 17/2003, de 13 de marzo, por el que se declara el Monumento Natural la Torca Urriellu (Cabrales).
- Decreto 18/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural el Sistema del Jitu (Onís y Cabrales).
- Decreto 19/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural la Red de Toneyu (Amieva).
- Decreto 20/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural el Sistema del Trave (Cabrales).
- Decreto 36/2003, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Hábitat del Urogallo (*Tetrao urogallus*) en el Principado de Asturias.
- Ley del Principado de Asturias 3/2004, de 23 de noviembre, de Montes y Ordenación Forestal.
- Resolución de 29 de julio de 2005, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio forestal.
- Resolución de 25 de junio de 2007, de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, por la que se dictan normas sobre la comercialización de la caza mayor silvestre abatida en el territorio del Principado de Asturias.
- Decreto 280/2007, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Campamentos de Turismo.
- Resolución de 16 de noviembre de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2010.
- Resolución de 1 de septiembre de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2009.

- Resolución de 9 de diciembre de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se conceden y deniegan subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa, en el territorio correspondiente al Principado de Asturias, durante el año 2009.
- Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el desarrollo del proyecto de investigación sobre el seguimiento científico de la red de vigilancia epidemiológica en fauna silvestre, de la gestión de las especies de interés cinegético, y del centro de cría y reserva genética del urogallo cantábrico del Principado de Asturias.
- Resolución de 12 de junio de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Presidencia del Gobierno, y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino relativo a actuaciones de conservación en la Red Natura 2000.
- Resolución de 3 de agosto de 2009, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se acuerda la época hábil de corta de especies forestales de crecimiento lento.
- Resolución de 29 de mayo de 2009, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias. BOPA de 17 de junio de 2010.
- Resolución de 23 de julio de 2010, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. BOPA de 6 de agosto de 2010.
- Resolución de 3 de septiembre de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueban bases reguladoras de la concesión de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y en el territorio correspondiente al Principado de Asturias. BOPA de 23 de septiembre de 2010.
- Resolución de 17 de septiembre de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2010. BOPA de 23 de septiembre de 2010.
- Resolución de 25 de octubre de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en las aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña del 2011. BOPA de 29 de octubre de 2010.
- Decreto 2/2011, de 12 de enero, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras)
- Resolución de 12 de mayo de 2011, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2011.
- Resolución de 20 de septiembre de 2011, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que acota al pastoreo el monte "Camba", del Concejo de Cabrales.
- Resolución de 30 de septiembre de 2011, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa, en el territorio correspondiente al Principado de Asturias, durante el año 2011.
- Anuncio de 19 de octubre de 2011, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Decreto 10/2013, de 13 de febrero, por el que se asume la ampliación de las funciones y los medios traspasados en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los

Picos de Europa) y se adscribe al personal al Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.

- Acuerdo de 30 de abril de 2013, de la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico "Parque Nacional de los Picos de Europa", por el que se dispone la iniciación de un nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León (provincia de León) y Principado de Asturias. (Corrección de errores en el BOPA de 12 de septiembre).
- Resolución de 4 de junio de 2013, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 5 de junio de 2014, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 21 de octubre de 2014, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2015.
- Decreto 14/2015, de 18 de marzo, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Picos de Europa (ES1200001) y se aprueba su Plan Básico de Gestión y Conservación.
- Decreto 23/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el II Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias.
- Acuerdo de 8 de abril de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las modificaciones parciales de la relación y el catálogo de puestos de trabajo de la administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Resolución de 29 de mayo de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban las Instrucciones para la Ordenación de Montes del Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de junio de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de junio de 2015, de la Consejería de Sanidad, por la que se dictan normas sobre el reconocimiento triquinoscópico del ganado porcino y de las piezas de caza mayor destinadas al consumo familiar en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 5 de octubre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y en el territorio correspondiente al Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de octubre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2015.
- Resolución de 19 de octubre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2016.
- Anuncio de 26 de octubre de 2015, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las Asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa, por la que se publica la convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 17 de diciembre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa, en el territorio correspondiente al Principado de Asturias, durante el año 2015.

2) Normativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Ley 6/1984, de 29 de octubre, sobre protección y fomento de especies forestales autóctonas (modificada por Decreto 21/1989, de 6 de abril).
- Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.

- Ley 12/2006, de 17 de julio, de Caza de Cantabria.
- Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, que modifica la Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza
- Decreto 34/1989, de 18 de mayo, por el que se aprueba el plan de recuperación del Oso Pardo.
- Ley 43/2003 de montes
- Decreto 61/2004, de 17 de junio, sobre carreteras de especial protección por atravesar Espacios Naturales Protegidos de Cantabria.
- Ley 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Cantabria.
- Ley de Cantabria 3/2007, de 4 de abril, de Pesca en Aguas Continentales.
- Orden DES/44/2007, de 8 de agosto, por la que se establecen normas sobre uso del fuego y medidas preventivas en relación con los incendios forestales.
- Decreto 15/2008 de 22 de febrero por el que se regulan las Reservas Regionales de Caza en desarrollo de la Ley 12/2006, de 17 de julio, de Caza de Cantabria.
- Decreto 120/2008, de 4 de diciembre por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria.
- Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 12/2011, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Operativo de Lucha Contra los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 46/2011, de 19 de mayo, por el que se asumen funciones y servicios transferidos a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Decreto 47/2011, de 19 de mayo, de adscripción al consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre.
- Decreto 12/2011, por el que se aprueba el Reglamento del Operativo de Lucha Contra los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria
- Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (modifica la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza).
- Orden GAN 61/2013, por la que se aprueba el procedimiento para rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria
- Acuerdo de 30 de abril de 2013, de la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se dispone la iniciación de un nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León (provincia de León) y Principado de Asturias. (BOC Extraordinario de 14 de agosto de 2013).
- Orden GAN/31/2014, de 12 de mayo, por la que se aprueba el Plan de Acción para la erradicación de uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural de Cantabria.
- Orden GAN 63/2014 por la que se aprueban las instrucciones generales de ordenación de montes de Cantabria
- Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales.
- Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales
- Orden de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, de 9 de octubre de 2018, por la que se establece la convocatoria para 2018 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Orden MED/17/2018, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza de Saja para la temporada 2018/2019.

- Orden MED/47/2017, de 27 de noviembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el año 2018.
- Decreto 66/2014, de 30 de octubre, por el que se regula la Reserva Regional de Caza Saja.
- Orden 9/2003, de 4 de febrero, por la que se establecen las Directrices Regionales para la Ordenación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Cantabria.
- (BOC N.º 33, de 18 de febrero de 2003)
- Ley 21/2015 por la que se modifica la Ley 43/2003 de Montes
- Decreto 485/1962 por el que se aprueba el Reglamento de Montes
- Real Decreto 640/1994, de 8 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Picos de Europa.
-

- Sentencia 306/2000, de 12 de diciembre de 2000. Conflictos positivos de competencia acumulados 2985/94 y 2999/94. Planteados por la junta de Castilla y León y por la Diputación Regional de cantabria en relación con el Real Decreto 640/1994, de 8 de abril, por el que se aprueba el plan de ordenación de los recursos naturales de Picos de Europa.
- Orden GAN/13/2014, de 21 de marzo, por la que se acuerda la iniciación del proceso de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3) Normativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- Decreto 108/1990, de 21 de junio, por el que se establece un Estatuto de protección del Oso Pardo y se aprueba el Plan de Recuperación.
- Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de Castilla y León.
- Decreto 341/1991, de 28 de noviembre, de régimen de protección del acebo (*Ilex aquifolium*).
- Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en Castilla y León.
- Ley 5/1994, de 16 de mayo, de fomento de montes arbolados.
- Ley 12/1994, de 18 de junio, de declaración del Parque Regional de “Picos de Europa” en Castilla y León (afectado, previamente, por el Decreto 9/1994, de 20 de enero, por el que se aprueba el P.O.R.N. de Picos de Europa).
- Decreto 194/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Catálogo de Zonas Húmedas y se establece su régimen de protección.
- Ley 4/1996, de 12 de julio, de caza de Castilla y León.
- Orden de 13 de marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de caza de Castilla y León.
- Resolución de 3 de junio de 1998, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen normas de pesca en las aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, situadas dentro del ámbito del Parque Nacional de Picos de Europa.
- Decreto 172/1998, de 3 de septiembre, por el que se declaran las especies cinegéticas de Castilla y León.
- Decreto 104/1999, de 12 de mayo, por el que se aprueban las Instrucciones Generales de Ordenación de los Montes Arbolados en Castilla y León.
- Decreto 115/1999, de 3 de junio, por el que se aprueba la Estrategia Forestal de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 34/2001, de 15 de febrero, por el que se actualiza el importe del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones contenidas en el Anexo III de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los ecosistemas Acuáticos y de regulación de la Pesca de Castilla y León.
- Decreto 35/2001, de 15 de febrero, por el que se actualiza el importe de las sanciones contenidas en el artículo 63 de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los ecosistemas Acuáticos y de regulación de la Pesca de Castilla y León.

- Decreto 125/2001, de 19 de abril, por el que se modifica el Decreto 194/1994, de 25 de agosto, y se aprueba la ampliación del Catálogo de Zonas Húmedas de Interés especial.
- Orden de 21 de junio de 2002, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fija la época de peligro estival incendios forestales en la Comunidad de castilla y León, y se establecen normas sobre utilización del fuego.
- Acuerdo de 5 de septiembre de 2002, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el "Programa Parques Naturales de Castilla y León".
- Decreto 63/2003, de 22 de mayo, por el que se regula el Catálogo de especímenes Vegetales de singular relevancia de Castilla y León y se establece su régimen de protección.
- Orden MAM/1062/2005, de 5 de agosto, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendios en la Comunidad de Castilla y León y se establece el régimen de autorizaciones para el tránsito de personas y el ejercicio de actividades.
- Ley 8/2007, de 24 de octubre, de Modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Ley 9/2008, de 9 de diciembre, de modificación de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Decreto 28/2008, de 3 de abril, por el que se aprueba el Plan de conservación y gestión del lobo en Castilla y León.
- Decreto 70/2008, de 2 de octubre, por el que se modifican los Anexos II y V y se amplía el Anexo IV de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León
- Orden MAM/1110/2007, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden MAM/1147/2006, de 7 de julio, por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre la utilización del fuego y se fijan medidas preventivas.
- Orden MAM/1111/2007, de 19 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/7/2007, de 3 de enero, por la que se convocan ayudas para paliar los daños producidos en Castilla y León por lobos y perros asilvestrados al ganado vacuno, ovino, caprino y equino y para compensar el lucro cesante y los daños indirectos originados por ataques de lobo a dicho ganado.
- Orden MAM/127/2008, de 31 de enero, por la que se convocan subvenciones en la zona de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/826/2008, de 15 de mayo, por la que se establece la composición y el régimen de funcionamiento del Comité Técnico de Seguimiento del Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León.
- Orden MAM/1137/2008, de 25 de junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Orden MAM/2108/2008, de 19 de noviembre, por la que se modifica la Orden de 13 de marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Orden MAM/2112/2008, de 20 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2009.
- Resolución de 15 de septiembre de 2008, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para la temporada 2008/2009 en Castilla y León. Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se delega en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León, el ejercicio de las competencias en materia de distribución de los cupos de lobos correspondientes a cada comarca.
- Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para la temporada 2009/2010 en Castilla y León.
- Resolución de 10 de julio de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fijan los días hábiles de caza para la media veda en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/1346/2009, de 25 de junio de 2009, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Orden MAM/434/2009, de 13 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 94/2003, de 21 de agosto, por el que se regula la tenencia y uso de aves de presa en Castilla y León.
- Orden MAM/2353/2009, de 21 de diciembre, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.

- Orden MAM/2187/2009, de 23 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2010.
- Decreto 31/2009, de 30 de abril, por el que se actualizan los importes de las sanciones y del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones, previstos en la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León
- Decreto 4/2009, de 15 de enero, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) y se dictan medidas para su protección en la Comunidad de Castilla y León.
- Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.
- Orden MAM/1275/2009, de 10 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León para 2009, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales (Modificada por la Orden MAM/1490/2009)
- Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Orden MAM/851/2010, de 7 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 21-06-2010).
- Orden MAM/875/2010, de 18 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales. (BOCyL 22-06-2010).
- Orden MAM/1099/2010, de 27 de julio, por la que se modifica la Orden MAM/875/2010, de 18 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales. (BOCyL 30-07-2010).
- Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para el período 2010/2011 en Castilla y León. (BOCyL de 16-09-2010).
- Orden MAM/1628/2010, de 16 de noviembre, por la que se delimitan y publican las zonas de protección para avifauna en las que serán de aplicación las medidas para su salvaguarda contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión. (BOCyL de 03-12-2010).
- Orden MAM/1587/2010, de 18 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2011. (BOCyL 29-11-2010).
- Decreto 63/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. (BOCyL 31-12-2010)
- Decreto 10/2011, de 17 de marzo, de atribución de funciones en materia de Conservación de la Naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa) a la Consejería de Medio Ambiente.
- Decreto 17/2011, de 14 de abril, por el que se actualizan los importes de las sanciones y del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones, previstos en la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Decreto 29/2011, de 16 de junio, de adscripción al Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre.
- Orden MAM/843/2011, de 22 de junio, por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales.
- Acuerdo 194/2011, de 28 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba la Estrategia Regional de Castilla y León para la lucha integrada contra el uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural.
- Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección de Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para el período 2011/2012 en Castilla y León.
- Decreto 65/2011, de 23 de noviembre, por el que se regula la conservación de las especies cinegéticas de Castilla y León, su aprovechamiento sostenible y el control poblacional de la fauna silvestre.

- Orden FYM/1493/2011, de 23 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012.
- RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2012, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2012/13.
- ORDEN FYM/510/2013, de 25 de junio, por la que se regula el uso del fuego y se establecen medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales en Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2013, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de Aprovechamientos Comarcales de Lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2013/14.
- LEY 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León.
- ORDEN FYM/17/2014, de 20 de enero, por la que se acuerda la iniciación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa en la Comunidad de Castilla y León. (Corrección de errores en el BOCyL del 31 de enero).
- ORDEN FYM/160/2014, de 11 de marzo, por la que se establecen las normas reguladoras de la Pesca en la Comunidad de Castilla y León para la temporada 2014.
- RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2014, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2014/15.
- DECRETO 35/2014, de 31 de julio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- DECRETO 36/2014, de 31 de julio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- ORDEN FYM/1089/2014, de 15 de diciembre, por la que se establecen las normas reguladoras de la pesca en la Comunidad de Castilla y León para el año 2015.
- LEY 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León.
- ORDEN FYM/525/2015, de 19 de junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2015, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de Aprovechamientos Comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2015/16.
- ORDEN FYM/822/2015, de 9 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 57/2015, de 10 de septiembre, por el que se declaran las zonas especiales de conservación y las zonas de especial protección para las aves, y se regula la planificación básica de gestión y conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León.
- ANUNCIO de 26 de octubre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa por la que se publica la Convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2016, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del Río Duero en Castilla y León para las temporadas 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019
- ORDEN FYM/1128/2015, de 16 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León (Código REAY MED011).
- ORDEN FYM/1079/2016, de 19 de diciembre, por la que se establecen las Normas Reguladoras de la Pesca en la Comunidad de Castilla y León para el año 2017.

ANEXO DE DAÑOS DE LOBO

DAÑOS LOBO EN ASTURIAS 2020						
MUNICIPIO	Nº EXPEDIENTES	BOVINO	OVINO	CAPRINO	EQUINO	VALORACIÓN
Amieva	28	25	0	3	0	26.155,50 €
Cabrales	32	8	29	15	1	11.897,87 €
Cangas de Onís	64	31	40	18	0	27.545,58 €
Onís	14	2	13	4	2	5.350,81 €
P. Baja		16	0	0	0	10.272,23 €
P. Alta	14	3	25	6	1	6.356,99 €
TOTAL	**166**	**85**	**107**	**46**	**4**	**87.578,98 €**

DAÑOS LOBO EN CANTABRIA 2020						
MUNICIPIO	Nº EXPEDIENTES	BOVINO	OVINO	CAPRINO	EQUINO	VALORACIÓN
Camaleño	49	7	103	27	10	31.587,20 €
Cillorigo de Liébana	22	3	70	2	0	12.780,00 €
Tresviso	5	0	36	0	0	5.280,00 €
TOTAL	**76**	**10**	**209**	**29**	**10**	**49.647,20 €**

DAÑOS LOBO EN CASTILLA - LEÓN 2020						
MUNICIPIO	Nº EXPEDIENTES	BOVINO	OVINO	CAPRINO	EQUINO	VALORACIÓN
Posada de Valdeón		9	5		1	6.950,00 €
Oseja de Sajambre		1	5		1	1.750,00 €
TOTAL		**10**	**10**		**2**	**8.700,00 €**

COMPARACION NÚMERO DE INFORMES SOBRE VERIFICACIÓN DE DAÑOS EN ASTURIAS AÑO 2020 CON 2019

	2019	2020
CANGAS	23	71
ONIS	5	11
CABRALES	64	41
AMIEVA	13	34
PEÑAMELLERA	8	27

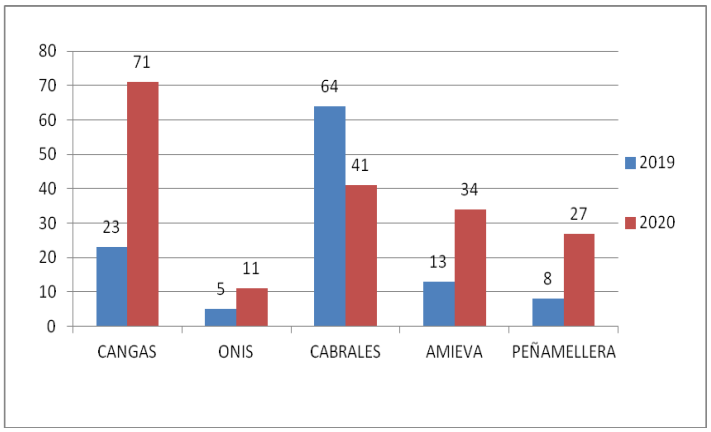

ANEXO DE DATOS ECONOMICOS

Actuación o concepto	Cuantía total ejecutada en 2020	% dedicado al Parque Nacional	Cuantía total Parque Nacional 2020	Fuente de financiación	Capitulo presupuestario
CAJA FIJA	179.799,25 €	100,00%	179.799,25 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Reparación vehiculo Leon	9.638,68 €	100,00%	9.638,68 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Reparación Proyector C.V. de Sotama. 2020	4.386,23 €	100,00%	4.386,23 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Adquisición neumáticos vehículos	3.661,46 €	100,00%	3.661,46 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Adquisición piquetas metálicas para cierre d	2.674,62 €	100,00%	2.674,62 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Seguro Obligatorio vehiculos Asturias	4.273,20 €	100,00%	4.273,20 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Servicio de limpieza de Oficina Oviedo y Cent	33.255,05 €	100,00%	33.255,05 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Recogida de RSU Asturias	62.989,42 €	100,00%	62.989,42 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Recogida de RSU Castilla y Leon	44.251,53 €	100,00%	44.251,53 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Reconocimiento deuda Uso Público 2019 As	231.569,16 €	100,00%	231.569,16 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Servicio TecnicoJuridico AEIP Centenario	16.940,00 €	100,00%	16.940,00 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Servicio Técnico seguimiento PNPE técnicas	10.799,62 €	100,00%	10.799,62 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Reconocimiento Médicos Personal CyL 19 (E	1.260,00 €	100,00%	1.260,00 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
Responsabilidad Patrimonial	92.257,17 €	100,00%	92.257,17 €	CCAA (otras fuentes)	II Gastos corrientes
ST Seguimiento de Fauna en el PNPE (2 Anu	78.794,33 €	100,00%	78.794,33 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Señalizacion 3 Vertientes (19 -20) 2 Aualida	41.652,34 €	100,00%	41.652,34 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
** Proyecto instalación Cable Teyeu (19)	15.779,41 €	100,00%	15.779,41 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Mantenimiento cercados electrificados	4.261,77 €	100,00%	4.261,77 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Construcción cercado electrificado en Sotres	24.986,48 €	100,00%	24.986,48 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Adaptacion del Aº de Servicios de Buferrera. A	118.086,32 €	100,00%	118.086,32 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Adquisición de vehículo eléctrico	18.089,50 €	100,00%	18.089,50 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Reconocimiento de deuda estudio hidrogeol	**21.538,00 €**	100,00%	21.538,00 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Diseño, maquetación y edición "LOPINGA"	2.000,00 €	100,00%	2.000,00 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
ST Seguimiento lobo en el PNPE	12.400,00	100,00%	12.400,00 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
AT Respuesta alegaciones PRUG	20.487,60	100,00%	20.487,60 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Servicio mantenimiento web Parque Nacional	4.719,00	100,00%	4.719,00 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Adquisicion material optico para sgto de faur	4.490,00	100,00%	4.490,00 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Adquisicion de herramientas mecánicas trab	791,34	100,00%	791,34 €	CCAA (otras fuentes)	VI Inversiones
Mantenimiento y conservacion de infraestructuras y del medio natural y la prevención y extinción de incendios forestales en la veriente cántabra del PNPE	195.721,95	100,00%	195.721,95	Gobierno de Cantabria	VI Inversiones
Mejora de pista en el MUP 119	28.974,66	100,00%	28.974,66	Gobierno de Cantabria	VI Inversiones
Arreglo de pista y colocación de gálibo	14.400,08	100,00%	14.400,08	Gobierno de Cantabria	VI Inversiones
Desbroces para mantenimiento de pastizales en Camaleño	26.601,85	100,00%	26.601,85	Gobierno de Cantabria	VI Inversiones
Redacción Pliego de Condiciones Técnicas para Telefonía móvil en Bejes	1.306,80	100,00%	1.306,80	Gobierno de Cantabria	VI Inversiones
Recogida, transporte y eliminación resíduos de Tresviso	5.420,80	100,00%	5.420,80	Gobierno de Cantabria	VI Inversiones
Arreglos varios en el Centro de Visitantes de Sotama	123,42	100,00%	123,42	Consorcio PNPE	VI Inversiones
Arreglos varios en el Centro de Visitantes de Sotama	4.725,44	100,00%	4.725,44	Gobierno de Cantabria	VI Inversiones
Servicio Mantenimiento 19-20	139.262,63	100,00%	139.262,63	Junta de Castilla y León	VI Inversiones
Camino del Bustio	75.295,50	100,00%	75.295,50	Junta de Castilla y León	VI Inversiones
Aparcamiento Remoña	28.547,75	100,00%	28.547,75	Junta de Castilla y León	VI Inversiones
Servicio Mantenimiento 20-21	214.500,00	100,00%	214.500,00	Junta de Castilla y León	VI Inversiones
Apoyo Uso Publico	31.367,64	100,00%	31.367,64	Junta de Castilla y León	II Gastos corrientes
ServicioConservacionPistasyPequeñasObras	30.000,00	100,00%	30.000,00	Junta de Castilla y León	VI Inversiones
Recogida de Basuras	19.188,93	100,00%	19.188,93	Junta de Castilla y León	II Gastos corrientes
Asistencia Tragsa Informes	29.483,17	100,00%	29.483,17	Junta de Castilla y León	VI Inversiones
Aparcamiento Pica Ten PNPE	15.097,20	100,00%	15.097,20	Junta de Castilla y León	VI Inversiones

Total por capitulos (todas las fuentes de financiación)

		Distribución por actividades / tipología de actuación							
Capitulo	**Total**	Mantenimiento y Gastos Generales	Vigilancia	Apoyo técnico a la gestión	Conservación del patrimonio natural	Uso Público	Difusión y comunicación	Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Otros
I Gastos personal									
II Gastos corrientes	**568.512,71 €**	17.754,28 €	33.255,05 €		231.569,16 €	14.024,91 €		6.727,60 €	162.842,67 €
IV Trasf. Corrientes									
VI Inversiones	**1.177.537,34 €**	152.281,80 €		78.794,33 €		60.906,44 €	38.191,18 €	6.631,52 €	
VII Trasf. capital									
Otros									
No procede									
Total	**1.746.050,05 €**	170.036,08 €	33.255,05 €	78.794,33 €	231.569,16 €	74.931,35 €	38.191,18 €	13.359,12 €	162.842,67 €

Total por fuente financiación

		Distribución por actividades / tipología de actuación							
F Financiación	**Total**	Mantenimiento y Gastos Generales	Vigilancia	Apoyo técnico a la gestión	Conservación del patrimonio natural	Uso Público	Difusión y comunicación	Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Otros
Parque Nacional									
CCAA (otras fuentes)	**886.032,23 €**	170.036,08 €	33.255,05 €	78.794,33 €	231.569,16 €	74.931,35 €	38.191,18 €	13.359,12 €	162.842,67 €
OAPN									
Estado (NO OAPN)									
Empresa privada									
Empresa pública									
Mixto									
Otros									
Total	**886.032,23 €**	170.036,08 €	33.255,05 €	78.794,33 €	231.569,16 €	74.931,35 €	38.191,18 €	13.359,12 €	162.842,67 €

Total por capitulos (administración del parque)

		Distribución por actividades / tipología de actuación							
Capitulo	**Total**	Mantenimiento y Gastos Generales	Vigilancia	Apoyo técnico a la gestión	Conservación del patrimonio natural	Uso Público	Difusión y comunicación	Desarrollo socioeconómico y mejora de la calida de vida	Otros

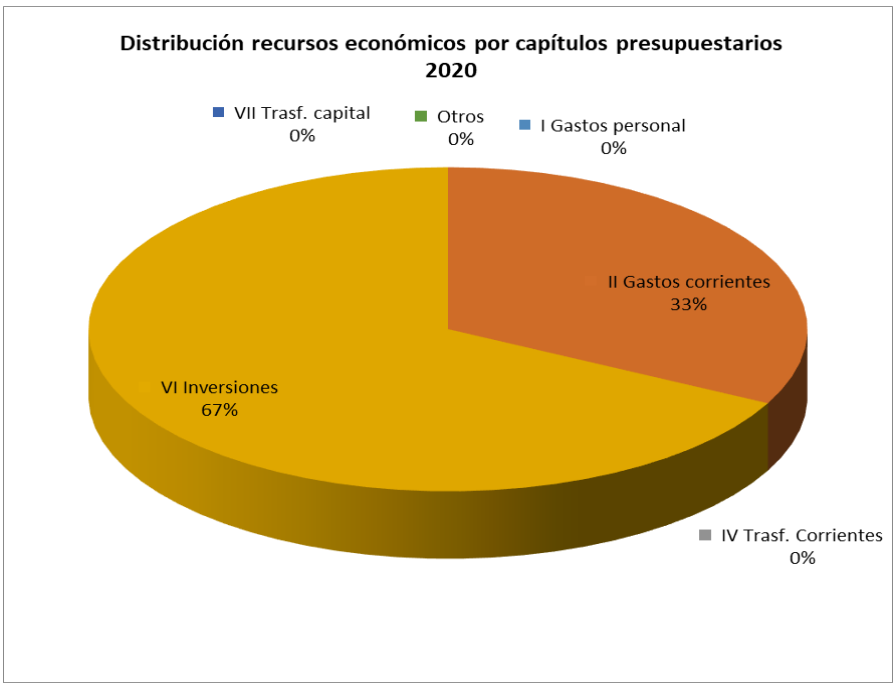
Distribución recursos económicos por capítulos presupuestarios 2020
VII Trasf. capital 0%
Otros 0%
I Gastos personal 0%
II Gastos corrientes 33%
VI Inversiones 67%
IV Trasf. Corrientes 0%

MEMORIA 2020

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

(DOCUMENTO DE CORRECCIONES E INCLUSIÓN DE DATOS OMITIDOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS)

*Apartado 1.1.4 Figuras de protección medioambiental (Pag. 4)

- Reserva de la Biosfera (salvo el territorio de la ampliación del Parque Nacional de Enero del 2015)

*Apartado 1.1.5 Otros reconocimientos internacionales (Pag. 4)

Último párrafo: Las superficies declaradas son: Canal de Asotín (109 ha) y Cuesta Fría (213 ha). Año de declaración 2017. Ambas zonas en León.

*Apartado 1.2.4 Titularidad de los terrenos o régimen de propiedad (Pag. 5)

Hay que corregir lo relativo a "Suelo público", según lo siguiente:

Autonómico: 31,76 ha (MUP nº 1 del Catálogo de Asturias, "Orandi")

Municipal: 64.831,84 ha

*Apartado **2.- HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER GENERAL** (Pag. 10)

Primer párrafo: Quitar lo tachado:

- Informe del Patronato Documento PRUG. Una vez sometidos a información pública el año anterior los borradores de Decreto por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa ~~en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León~~ y con los retrasos…

*Apartado **4.2 Comisión de Coordinación** (Pag. 12)

Segundo párrafo: corregir la denominación del Ministerio, pues en 2020 era Ministerio para la Transición Ecológica y no Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Cuarto párrafo: corregir según lo siguiente:

La composición de la Comisión de Coordinación del Parque Nacional de los Picos de Europa a lo largo de 2020, ha sido la siguiente:

…

En este mismo apartado, en la Pag. 13, suprimir lo tachado e incorporar lo resaltado en rojo:

En calidad de representantes de las comunidades autónomas:

- D. Antonio Lucio Calero. Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de Cantabria. ~~Secretario de la Comisión.~~

- D. David Villar García. Director General del Medio Natural y Planificación Rural del Principado de Asturias.

- D. José Ángel Arranz Sanz. Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta de Castilla y León. Secretario de la Comisión.

OTROS ASISTENTES:

- D. Ángel Serdio Cosío. ~~Director del PNPE~~ y Co-Director del PNPE por Cantabria. ~~Secretario de Actas de la Comisión~~.

- D. Mariano Torre Antón. Director del PNPE y Co-Director del PNPE por Castilla y León. Secretario de Actas de la Comisión.

- D. Rodrigo Suárez Robledano. Co-Director del PNPE por el Principado de Asturias.

*Apartado **4.3 Órganos de gestión** (Pag. 13)

Último párrafo de la página: corregir la denominación de la Consejería de Asturias, según lo siguiente:

2.- Principado de Asturias

Excmo. Sr. D. Alejandro Jesús Calvo Rodríguez (Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial del Principado de Asturias).

En este mismo apartado, en la Pag. 14:

Representante de la Administración del Estado:

D. Juan José Areces Maqueda (Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales). Sustituido por Dª. María Jesús Rodríguez Sancho (Directora del OAPN) a partir de Septiembre.

Representante de los Ayuntamientos del Parque Nacional:

D. Antonio Jaime Mendoza Toribio (Alcalde del Ayuntamiento de Oseja de Sajambre).

…

Y HAY QUE SUPRIMIR LO RELATIVO A **COMITÉ TÉCNICO** Y **CODIRECTORES** EN ESTA PÁGINA 14, PUES REPITE LO QUE YA CONSTA EN LA PÁGINA 13.

*En el apartado **5.2 Formación** (Págs. 14, 15 y 16) hay que incluir lo relativo a Cursos recibidos por el personal del Parque Nacional del Principado de Asturias, que son los siguientes:

Cursos de formación realizados en la vertiente asturiana de Parque:

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE ASISTIÓ
Gestión Forestal y del Medio Natural	IES LUCES	3
Nuevas Instrucciones sobre quemas controladas y su aplicación en el trabajo de campo (curso telemático)	IAAP	4
Interpretación de rastros y huellas de fauna silvestre (curso telemático)	IAAP	4
Aprovechamiento en montes particulares y su relación con los instrumentos de planificación forestal	IAAP	2
Google maps: utilidades para la geolocalización	IAAP	1
Firma electrónica y SITE aplicado al trabajo de guardería del medio Natural	IAAP	1
Normativa y aspectos de gestión de la pesca fluvial	IAAP	3
Visor de montes orientado al trabajo de campo en la guardería del Medio Natural (curso telemático)	IAAP	2
Curso sobre Normativa CITES	IAAP	1
Geología de Asturias para la Conservación de los Recursos Naturales	IAAP	1
Ordenación de Montes para Técnicos de la Dirección General del Medio Natural	Impartido por personal del Parque Nacional	1 ponente

*Apartado **6.- RECURSOS MATERIALES: INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS** (Pags. 16 y 17)

En 6.1 Infraestructuras generales, en "OFICINA PRINCIPAL" incluir el Email registro@pnpeu.es

*Apartado **6.2 Infraestructuras de Uso Público** (Pag. 19): se repite el "Centro de Visitantes de Sotama", que ya está en la Pag. 18. No obstante, el párrafo en el que se describen las instalaciones con las que cuenta debe trasladarse al apartado dedicado a este C.V. en la citada Pag. 18.

* Apartado **6.3 Medios** (Pags. 19 y 20): hay que suprimir los vehículos de las línea 5, 6 y 8, ya que han causado baja. Del mismo modo, hay que añadir un nuevo vehículo, con los sigientes datos:

Matrícula MMA: No	RENAULT ZOE	1462-KJS

*Apartado **8.1.1 Mantenimiento** (Pag. 21): añadir dos nuevas líneas al cuadro:

Mantenimiento de cercados electrificados en Asturias (8 en total: 5 en Cabrales (1 temporalmente fuera de uso; 1 en Cangas de Onís; y 2 en Onís.	Compatibilización de la actividad ganadera extensiva (ganado menor o "reciella"), modeladora del paisaje que mereció la declaración de Parque Nacional, y la presencia del lobo como uno de los valores ambientales más singulares del espacio protegido.

Recogida y retirada de basuras y residuos en los Centros, instalaciones, áreas recreativas y senderos de la vertiente de Asturias del Parque Nacional.	Mantener el espacio natural en adecuadas condiciones de limpieza y uso por residentes y visitantes, al tiempo que se mejora la imagen del mismo ante la Sociedad.

*Apartado **8.1.3 Otros** (Pag. 27): corregir el cuadro, según lo siguiente:

NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA ACTUACION	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
326 registros de entrada de solicitudes de actividades en el PN	Adecuada atención a los ciudadanos

*Apartado 8.2.1.2 Deslindes (Pag. 27): corregir el texto de la primera casilla del cuadro, según lo siguiente:

"Se ha realizado el deslinde del Monte nº 81 del catálogo de MUP del Principado, "Carombo", sito en T.M. de Amieva y perteneciente conjuntamente al Ayuntamiento de Amieva, al Ayuntamiento de Oseja de Sajambre y a la Entidad Local Menor del Real Concejo de Valdeón."

Añadir la siguiente información:

"Se ha realizado el deslinde del Monte nº 87 del catálogo de MUP del Principado, "Puerto de Carombo", sito en T.M. de Amieva y perteneciente al Ayuntamiento de Amieva."

"Se ha realizado el deslinde del Monte nº 89 del catálogo de MUP del Principado, "Los Tornos", sito en T.M. de Amieva y perteneciente a los pueblos de Amieva, Argolibio y Sames."

*Apartado **8.2.1.4 Medidas disuasorias** (Pag. 27): corregir el cuadro, según lo siguiente:

NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA ACTUACION	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Controles in situ de cumplimiento de condiciones de circulación por pistas a las empresas autorizadas a realizar itinerarios interpretativos	Verificar el adecuado cumplimiento de los condicionados, sancionar a los infractores y evitar enfrentamientos entre empresas.

~~No se han realizado en el año.~~

*Apartado **8.3.1.2 Reintroducción de especies extinguidas** (Pag. 28): corregir el texto de la casilla "**PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS**" según lo siguiente:

"Desde el inicio del Programa de Reintroducción se han liberado 39 quebrantahuesos: 27 hembras y 12 machos. Ha habido 10 bajas, 8 hembras y 2 machos; por causas debidas al hombre al menos son 5 ejemplares, 4 de ellos por veneno (todos ellos fuera del espacio protegido) y 1 por electrocución. En el año 2020 se encontró un ejemplar muerto por causas desconocidas y otro ejemplar herido por colisión con tendido eléctrico, el cual fue recuperado, curado y reintroducido de nuevo en el Parque Nacional. Después de tres años de intento de cría (2017-2019) una pareja logró sacar adelante un pollo que vuela exitósamente en el año 2020."

*Apartado **8.3.1.3 Control o erradicación de especies exóticas** (Pag. 28): corregir el cuadro, según lo siguiente:

NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA ACTUACION	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Eliminación Tortuga de Florida en lago La Ercina	De momento, trabajos sin éxito
Eliminación Visón Americano	Intentos de captura preventiva con jaulas-trampa durante dos meses en el entorno del río Covadonga (Asturias), sin éxito, probablemente por haber alcanzado aún al Parque Nacional en su expansión.
Campaña de control y de captura de reinas dispersantes de *Vespa velutina* en la zona de Asturias	Retirada de varios nidos de avispón asiático localizados en el Parque Nacional. Control de reinas dispersantes de la especie, en número superior a mil, en zonas de importancia para el Uso Público.

*Apartado **8.3.2.1 Manejo o restauración de ecosistemas** (Pag. 29): debe completarse el cuadro con la siguiente información:

NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA ACTUACION	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Acondicionamiento de la zona del nacimiento del río Deva	Se han limpiado las márgenes del cauce del Deva en las inmediaciones de su nacimiento.
Limpieza de márgenes de ríos con actividad de voluntariado	Se han limpiado las márgenes de diferentes cauces, mejorando el estado natural de los mismos

*Apartado **8.4.1 Inventarios, censos, catálogos y cartografía temática** (Pag. 32): completar el cuadro con una línea más, del siguiente tenor:

Censo de buitre leonado (parcial: solo zona Cabrales y Peñamelleras (Asturias))	52 nidos ocupados

*Apartado **8.4.2.1 Seguimiento ecológico** (Pag. 33): completar el cuadro incorporando una línea más, con el siguiente contenido:

Participación del personal Técnico y de Guardería del Parque Nacional en el mantenimiento preventivo de las estaciones meteorológicas automáticas (8) de la Red de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales	Facilitar la operatividad de la Red de Seguimiento y la disponibilidad de los datos, base para numerosísimos estudios a desarrollar en el Parque Nacional y en la Red.

*Apartado **8.5.4.2 Difusión** (Pag. 36): completar el cuadro con una línea más, según lo siguiente:

Actualización de la web del Parque Nacional (www.parquenacionalpicoseuropa.es)	Actualización de la información general del Parque Nacional y, además, con la necesaria vinculada a seguridad (información meteorológica diaria, boletín semanal de riesgo de aludes en temporada, avisos COVID, otras alertas de seguridad, etc.)

*Apartado **8.9.1 Mejora de equipamientos e infraestructuras** (Pag. 39): completar la información proporcionada sobre Subvenciones en el AISE del Parque Nacional, que sólo recoge lo relativo a Cantabria y a Castilla y León, con las actuaciones desarrolladas en el Principado de Asturias:

SUBVENCIONES EN LA VERTIENTE ASTURIANA DEL PNPE		
AYUNTAMIENTO	ACTUACION	SUBVENCION JUSTIFICADA
Amieva	Corrección de deslizamiento en el camino de acceso a Jelguera. Vega de Cien	29.902,51 €
Cabrales	Obras de mejora del sistema de calefacción del Colegio Público de Arenas	30.523,52 €
Cabrales	Sustitución de las luminarias del alumbrado exterior en Tielve por otras de tecnología LED	31.476,48 €
Cangas de Onís	Plan de Mejora Servicios Locales: Pérgola en patio de la Escuela Infantil 0-3 años	29.947,94 €
Cangas de Onís	Estabilización del estribo Sur del puente de Abamia, en Corao	31.466,78 €
Onís	Eliminación de depuradora y colocación pasarela sobre río Güeña, en Talavero	9.359,63 €,
Onís	Mejora de los caminos de parcelaria de Avín	15.850,89 €
Onís	Sustitución de luminarias y cableado alumbrado público en La Robellada y otros, por LED	8.791,12 €
Peñamellera Baja	Proyecto de ahorro energético y renovación alumbrado público a tecnología LED en Parroquia de Tobes: núcleos de Robriguero y otros	30.100,14 €
TOTALES		217.419,01 €

*ANEXOS A LA MEMORIA
ANEXO DE NORMATIVA

1) **Normativa del Principado de Asturias** . Incluir al final las siguientes normas:

- Resolución de 7 de mayo de 2019, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se aprueba el plan de actuación para la detección y control del avispón asiático (Vespa velutina nigrithorax) en el Principado de Asturias.

- Resolución de 23 de junio de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el deslinde total del monte de utilidad pública número 81 "Carombo", sito en el término municipal de Amieva

- Resolución de 5 de junio de 2019, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban medidas estacionales en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.

- Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el deslinde total del monte de Utilidad Pública número 87, "Puerto de Carombo", sito en el término municipal de Amieva.

- Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el deslinde total del monte de Utilidad Pública número 89, "Los Tornos", sito en el término municipal de Amieva.

3) Normativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- LEY 11/2019, de 3 de abril, de acceso al entorno de las personas usuarias de perro de asistencia en la Comunidad de Castilla y León.

- LEY 9/2019, de 28 de marzo, de modificación de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

- ORDEN FYM/79/2020, de 14 de enero, por la que se delimitan las zonas de protección para avifauna en las que serán de aplicación las medidas para su salvaguarda contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión.

*ANEXOS A LA MEMORIA
ANEXO DE DATOS ECONOMICOS

Completar el cuadro de inversiones con el siguiente Expediente de Gasto:

Actuación o concepto	Cuantía total ejecutada en 2020	% dedicado al Parque Nacional	Cuantía Total Parque Nacional 2020	Fuente de financiación	Capítulo presupuestario
Información y atención al Uso Público en el PNPE (Asturias)	530.879,07	100,00 %	530.879,07	Principado de Asturias	II Gastos corrientes

5.2 Formación

Se reseñarán en la siguiente tabla las actividades formativas realizadas (jornadas, seminarios, cursos,...). Solo se informará de las financiadas o promovidas por la Administración.

Los cursos de formación realizados en la vertiente cántabra del Parque:

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE ASISTIÓ

Cursos de formación para trabajadores del Parque en Castilla y León

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE ASISTIÓ

Cursos de formación realizados en la vertiente asturiana de Parque:

DENOMINACIÓN DEL CURSO, JORNADA O SEMINARIO	ENTIDAD ORGANIZADORA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE ASISTIÓ
Gestión Forestal y del Medio Natural	IES LUCES	3
Nuevas Instrucciones sobre quemas controladas y su aplicación en el trabajo de campo (curso telemático)	IAAP	4
Interpretación de rastros y huellas de fauna silvestre (curso telemático)	IAAP	4
Aprovechamiento en montes particulares y su relación con los instrumentos de planificación forestal	IAAP	2
Google maps: utilidades para la geolocalización	IAAP	1
Firma electrónica y SITE aplicado al trabajo de guardería del medio Natural	IAAP	1
Normativa y aspectos de gestión de la pesca fluvial	IAAP	3
Visor de montes orientado al trabajo de campo en la guardería del Medio Natural (curso telemático)	IAAP	2
Curso sobre Normativa CITES	IAAP	1
Geología de Asturias para la Conservación de los Recursos Naturales	IAAP	1
Ordenación de Montes para Técnicos de la Dirección General del Medio Natural	Impartido por personal del Parque Nacional	1 ponente